

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.502.

Madrid.—Martes 31 de Marzo de 1914.

Ediciones Mañana, tarde

EL ASUNTO ROCHETTE

LA COMISION Y EL JUEZ

¿Va a presentarse voluntariamente? PARIS. Personas que conocen a Rochette dicen que éste continúa en los alrededores de París, y creen muy probable que de un momento a otro se presente voluntariamente para constituirse en prisión.

Los trabajos de la Comisión. PARIS. La Comisión investigadora se reunió esta mañana. Los comisionados han redactado una nota oficiosa, en la que protestan del espíritu tendencioso que encierra la carta de dimisión del diputado Berry.

Se califica de «lamentable» la intervención de Monis, y se llama «ligereza» a la mediación de Caillaux, sin aludir a responsabilidad grave alguna.

Una nota oficiosa. Los periódicos publican hoy una nota oficiosa, asegurando que con M. Caillaux se sigue en la prisión de San Lázaro el régimen penitenciario que los actuales reglamentos señalan.

En la Cámara. Esta tarde celebra sesión la Cámara. No se observa en ella agitación. Sin embargo, se asegura que muy en breve el Gobierno va a ser objeto de dos rudos ataques.

La instrucción del sumario. PARIS. Hoy no comparció ante el juez M. Caillaux.

Declaración de Bourget. El novelista Paul Bourget, que salía con Calmette del despacho de este cuando un ordenanza entregó al director de Le Figaro la tarjeta de M. Caillaux, se ha expresado hoy, así ante el juez:

«Cuando Calmette recibió la tarjeta, la tendió hacia mí para que la viera. Yo la lei y le dije: —Supongo que no la recibirá usted. —Sí, me contestó—. Es una señora y no puedo excusarme.

«Convencido de que nada lograría con mis observaciones, me alejé; pero no había andado muchos pasos cuando sonaron las detonaciones.»

«Oyó usted—ha interrumpido el juez—en qué forma dió el Sr. Calmette la orden de que entrara en su despacho M. Caillaux? —Perfectamente.

«Recurda usted sus palabras? —Sí, porque aquella escena se me quedó profundamente grabada.

«Calmette dijo al ordenanza: «Haga usted entrar a esa señora.»

«Tal vez por no nombrarla, no había pronunciado ni una sola palabra al enseñarme la tarjeta momentos antes.»

La Comisión investigadora. La Comisión investigadora volvió a reunirse por la tarde.

Asegúrese que durante la sesión celebrada por la mañana, el vocal Mauricio Barrés hizo varias energéticas observaciones, que causaron gran impresión.

En la sesión de la tarde han sido aprobadas varias conclusiones, aunque a reserva de los acuerdos que mañana puedan recaer.

Las conclusiones serán publicadas mañana y el jueves serán entregadas a la Cámara. En ésta será preciso presentar una orden del día para comenzar la discusión.

Las víctimas de Rochette. Se han reunido en una cervicería algunas de las víctimas del banquero Rochette. Asistieron unas quinientas personas. Nombraron una Junta y acordaron celebrar en breve una nueva reunión.

Los electores de Caillaux. Una Comisión de los Comités republicanos del cantón de Mamers, perteneciente al distrito que representa Caillaux, vendrá en breve a París para pedir a éste que se presente en las elecciones próximas.

Dícese que Caillaux se presentará, y que tiene el propósito de intervenir en la Cámara cuando se discutan las conclusiones de la Comisión investigadora.

Dos castigados y uno en libertad. Se ha visto la causa seguida contra tres de los individuos que durante las pasadas manifestaciones se llegaron a las manos con los agentes de Policía.

Uno de ellos ha sido condenado a doce días de prisión y 50 francos de multa. Otro a seis días y 50 francos.

El informe de la Comisión investigadora. PARIS. Asegúrese que en el informe que remitirá a la Cámara, la Comisión investigadora se queja contra M. Caillaux por la intervención que tuvo en el asunto Rochette, y contra Monis por la misma causa, y lamenta que Barthou se apoderara del informe del procurador general.

Por lo que hace a los magistrados, se lamenta también de su obediencia a la orden de aplazamiento del asunto Rochette.

SUCESO PINTORESCO

OTRO HIDALGO MANCHEGO

Nuevo capítulo del «Quijote». CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Noticias de Socuéllamos dan cuenta de un pintoresco suceso que, aparte de las consecuencias lamentables que ha ocasionado, tiene mucho de cómico.

El vecino Alvaro Sánchez Alcolea comenzó hace días a leer la vida y andanzas de Don Quijote, y tal entusiasmo le produjeron los hechos realizados por el famoso hidalgo, que se entregó a la lectura con el fervor más exagerado.

Apenas comía, y robando al sueño no poco tiempo para no interrumpir la lectura, llegó a debilitarse en forma tal, que su sistema nervioso se alborotó por completo y llegó por fin a sufrir un verdadero ataque de locura.

Armado de una lanza, y sintiéndose nuevo Quijote, salió a la calle.

La casualidad le deparó a su vecino Pablo Navarrán, el cual, al verle de aquella guisa, le preguntó cariñosamente hacia dónde se encaminaba.

Sánchez Alcolea, por toda respuesta, prorrumpió en gritos, que acompañaba con alarmanes ademanes.

—¡Follón! ¡Malandrín!—le decía a Pablo. Este quedó estupefacto, y no había salido aún de su estupefacción, cuando el demente le acometió con la lanza, hiriéndole y dejándole lleno de cardenales, sin dejar de llamarle follón y hombre de baja ley.

Afortunadamente, el pobre perturbado fué reducido por varias personas que acudieron a las voces del agredido antes de que cometiera nuevas proezas.

Y Sánchez Alcolea se halla a estas horas en la cárcel, donde seguramente pensará los medios para efectuar su segunda salida.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando capellán de Reyes, en Toledo, a D. Vicente Fernández.

—Idem deán de Albarracín a D. Pedro Baygorri.

—Idem canónigo de Tuy a D. José Miranda.

—Idem de Madrid a D. Daniel García Hugués.

—Idem vocal de la Junta de la Trata de Blancas a D. Mariano Laliga.

Varios indultos. Aprobando el pliego para contratar, durante cinco años, el alumbrado del penal de Figueras.

EN UNA ROMERIA

Palos, bofetadas y tiros

Tres jóvenes heridos. BILBAO. (Lunes, noche.) En el vecino pueblo de Baracaldo se celebraba hoy una romería.

La fiesta había estado muy animada, y no ocurrió ningún incidente hasta que, a última hora, se trabaron de palabras dos grupos de jóvenes, uno de Baracaldo y otro de Sestao.

De las palabras pasaron a los hechos, y los contendientes se acometieron, menudeando los palos y las bofetadas.

También sonaron algunos disparos. De la contienda resultaron: Ricardo Ayarza, de diez y ocho años, con un balazo en la cabeza.

Martin Arana, de veintidós, con un balazo en una pierna.

Y Felipe Sáez, de veinte, con otro balazo en un brazo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las cartillas de previsión

Ayer por la tarde se celebró en el Ayuntamiento el acto de repartir las cartillas del Instituto Nacional de Previsión a los obreros municipales.

Presidió el acto el alcalde, que tenía a su lado al presidente del Instituto de Reformas Sociales y al de Previsión, Sres. Azcárate y general Marvá.

Este último pronunció un corto discurso, haciendo la historia de este ahorro que se ha logrado fomentar entre los obreros, y de la beneficiosa obra realizada por el Instituto Nacional de Previsión.

Aconsejó al obrero el ahorro, y para rebatir lo que se dice de que el trabajador español no puede separar de su jornal modesto la más pequeña porción destinada al ahorro, cita el creciente fomento de las corridas de toros, de la lotería y de las tabernas, tres vicios de la sociedad española que se nutren en casi su totalidad del dinero del obrero.

El ahorro es fundamental, es necesario en esta sociedad en que vivimos. ¿De qué servirá el progreso y hasta la libertad política si falta a la postre un pedazo de pan que llevarse a la boca? Sería la libertad política, tan ofrecida y ensalzada, como un hermoso plato de porcelana de Sèvres limpio de todo manjar. La previsión evita la depravación y la degeneración de la raza.

La beneficencia era la fórmula antigua; hoy lo es la previsión. Por eso la actuación del Ayuntamiento de Madrid en este asunto es digna del mayor aplauso.

El Sr. Azcárate.

Dice que es la segunda vez que a título de presidente del Instituto de Reformas Sociales ha sido invitado por el Ayuntamiento a reuniones de este género.

Ensalza al Instituto Nacional de Previsión por su obra social.

En esta obra de previsión hay que tener en cuenta—añade—tres factores: el individuo, el Estado y la sociedad. A los Ayuntamientos, como parte del Estado, les compete abordar el problema y estudiar su resolución.

El problema obrero, del que hace cincuenta años se negaba la existencia, hoy preocupa en el mundo entero. Sólo doña Concepción Arenal habló de los retiros obreros hace muchísimos años, cuando no se preveía lo que hoy ocurre.

El Ayuntamiento está obligado, como todo patrono, y más que todos, por ejemplaridad, a dignificar y mejorar la situación del obrero. Creo—dice—que el acuerdo de estas cartillas fué tomado en el Ayuntamiento de Madrid por unanimidad; esto le honra.

Elogia también al Instituto Nacional de Previsión, obra del Estado, y dice de él que es una completa garantía como institución, donde toda contingencia está prevista, y que descansa en la ciencia de los números. No se pueden discutir sus designios, porque sería insensato; pero resulta asombroso que se haya podido lograr el caso de que cuando un asociado no puede satisfacer su cuota por más tiempo, tenga derechos, que el Instituto le reconoce, como si en vez de Corporación ó entidad tuviese el calor del sentimiento y del amor; como si se tratara de un ser, susceptible de percibir las desgracias y las miserias humanas. (Aplausos.)

El alcalde.

Recogiendo una cita del Sr. Azcárate sobre un filósofo francés, que llegaba a suponer a la que llamaba ley de imitación con facultades creadoras en la humanidad, dice que los Ayuntamientos de toda España seguirán, sin duda, el criterio del madrileño en punto a este aspecto del ahorro de sus obreros; pero que la ley de imitación fué ejercida en este caso por entidades y personas modestas, que vieron en el Sr. Azcárate y en el general Marvá a los creadores de la idea, a los que lanzaron el principio, el proyecto, a los que practicaron, en suma, la ley de la invención.

Dirigiéndose a los obreros, dice que el Ayuntamiento quiere capacitarlos para la ciudadanía; no desea tratar con ellos como máquinas susceptibles de ser reemplazadas por la mecánica, sino como a seres a quien hay que respetar en su dignidad humana.

En estos tiempos—añade—hay que cumplir ante todo con los deberes sociales. No manda bien quien no sabe elevar al que obedece.

El Ayuntamiento ha querido dar un ejemplo y cumplir como el mejor patrono. Pensad siempre—dice—en vuestra cartilla de previsión, que es el pan de vuestra vejez.

Cree el alcalde que no está lejos en España el día en que se pondrá sobre el tapete la cuestión de los retiros obreros; pero supone que el Estado, falto de medios, no podrá realizar esta obra por sí, y que la previsión es la llamada a resolver el problema.

El Presidente del Consejo se excusó de venir hoy por sus quehaceres, sintiéndolo en extremo, y no sin recordar que el ilustre Canalejas presidió en el Ayuntamiento, no hace dos años, una reunión análoga.

Termina el señor vizconde de Eza recomendando el ahorro, y ofreciendo que el Ayuntamiento amparará siempre a sus obreros, poniendo la justicia por encima de todos los sentimientos humanos.

Acto seguido se procedió al reparto de las cartillas.

Se repartió la siguiente hoja, que justifica las referencias que hizo en su discurso el Sr. Azcárate:

«Pensión por incapacidad para el trabajo. La Junta de gobierno del Instituto Nacional de Previsión, en sesión de 3 de marzo

de 1914, acordó convertir en pensión inmediata, de conformidad con las reglas aprobadas por el Consejo de Patronato, según el reglamento de 16 de diciembre de 1911, la pensión diferida contratada por el asociado D. Julio Usín Amarrío, inscrito en este Instituto en el mes de agosto de 1911 por la entidad patronal «La Papelera Española».

El referido individuo, que había contratado para los sesenta y cinco años una renta de 1.000 pesetas anuales, y que sólo tenía adquirida hasta hoy la de 104,52, disfruta desde 1.º de enero de 1914, en virtud de este acuerdo, y a consecuencia de sufrir una parálisis general progresiva que le ha incapacitado para el trabajo, la pensión inmediata y vitalicia de 365 pesetas anuales, habiéndose aplicado al efecto, del fondo de bonificación especial del Estado para invalidos del trabajo, la cantidad de 6.886,87.»

DE MEJICO

Centenares de muertos

El ataque a Torreón.

NUEVA YORK. Noticias de Méjico dicen que el general Villa, después de dar a sus tropas doce horas de descanso, reanudó el ataque a Torreón.

Los federales han intentado realizar varias salidas con el propósito evidente de evacuar la plaza; pero fueron rechazados por los constitucionalistas y tuvieron que refugiarse de nuevo en Torreón.

Dos mil novecientas bajas.

Durante los seis días de combates sostenidos por los federales y los constitucionalistas en las inmediaciones de Torreón, los constitucionalistas han tenido 900 bajas entre muertos y heridos.

Las bajas de los federales pasan de 2.000. Quientos constitucionalistas heridos se han presentado en Chihuahua.

A los federales regulares hechos prisioneros se les obliga a pelear junto a los constitucionalistas.

Los oficiales, si no prestan juramento de fidelidad a éstos, son fusilados.

Y los soldados irregulares son fusilados también.

DECRETOS FIRMADOS

Los senadores vitalicios

El hecho de que el jefe del Gobierno no facilitara ayer a la Prensa los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios ha servido de pretexto para diversos comentarios y aun para que se hablara de supuestas dificultades para la designación.

Estas dificultades, según nuestros informes, que estimamos fidedignos, no existen ni han existido en ningún momento.

Los decretos fueron llevados ayer a la firma de S. M., y están ya sancionados por el Rey. Las razones por las cuales no se han dado ya los nombres no son de índole política, sino de corrección personal, pues como quiera que se lanzaron a la publicidad indicaciones de respetabilísimos individuos, y algunos de ellos no entran en la combinación, es posible que el Sr. Dato haya querido cumplir con respecto de ellos un deber de cortesía, para que no fuera la Prensa por donde se enteraran de que no habían sido designados.

Los que desde luego figuran como senadores vitalicios son los siguientes:

Señores ministros de Instrucción pública, Marina y Guerra; duque de Lécera, Núñez de Prado, Burgos (D. M.), Linares Rivas, conde de Albay, marqués de Villaviciosa, Garay (D. J.) Cavestany, marqués de la Vega Inclán, Abril y León, general Montes Sierra y Bugallal (D. Darío).

Aunque se había dicho que entre los nuevos senadores vitalicios figuraría el subsecretario de la Gobernación, Sr. Prado y Palacio, éste, para facilitar a su jefe el Sr. Dato toda clase de soluciones, no ostentará tal representación.

Ha preferido ser diputado, y a ese efecto se presentará candidato por Murias de Paredes, por donde ha traído el acta, además de por Vitoria, el Presidente del Consejo.

DRAMA ESPANTOSO

La cólera del serbio

Con una navaja de afeitar.

GANTE. Una espantable tragedia se ha desarrollado anoche en esta ciudad, en la calle del Salmón.

Un ingeniero civil, de origen serbio, llamado Demetrio Nitkisch, de treinta años de edad, vecino de Saint Gilles, se presentó al oscurecer en el domicilio de su cuñada, la señora Boutik, y pidióla 5.000 francos que ella le debía.

La señora Boutik dijo que no tenía dicha suma.

Entonces, furioso el ingeniero, sacó una navaja de afeitar y precipitándose sobre la pobre señora, la degolló de un tajo tremendo. Luego degolló también a la hija de la señora Boutik, niña de año y medio.

En esto acudió la suegra, que fué a su vez degollada.

Consumado el triple asesinato, el ingeniero arrojó la navaja, y después de haberse lavado las manos, dirigióse a la estación.

Fué preso en ésta a las nueve de la noche, cuando iba a tomar el tren para Bruselas.

TRIBUNA LIBRE

ASUNTOS MILITARES

HABLEMOS CLARO

II

Si siguiendo en nuestro propósito de decir la verdad, sin ambages ni rodeos, en todo lo que se refiera al Ejército, debemos hoy, para salir al camino de los que puedan decirnos que hace ya mucho tiempo que no se da el caso de que ningún general de los ascendidos en estos últimos años lo ha sido sin ostentar en su hoja de servicio «Valor acreditado», que, efectivamente, así ha sucedido; pero que de aquí en adelante pudiera muy bien suceder que si la ley que propusimos en nuestro anterior artículo no llegase a serlo, habrá, no uno, sino varios casos en que ascenderán coroneles sin ostentar esa preciada concepción.

Y para que nuestro epígrafe resulte verdad del todo, justo, justísimo, creemos mencionar que las Armas antiguamente llamadas generales dan al Ejército el precioso ejemplo de no permitir ningún ascenso de sus coroneles a generales sin que en sus hojas de servicio aparezcan todos ellos con la concepción debida, no solamente por un hecho de armas aislado, sino habiendo asistido a varias de las muchas campañas que hemos disfrutado.

No pasará esto en otras colectividades del Ejército que hoy tienen a la cabeza de sus escalafones coroneles que habiendo ingresado en él por los años de 1873 y siguientes han visto desde sus pupitres ó destinos de Cuerpo cómo sus compañeros han asistido a alguna ó a todas las campañas y en ellas han cumplido como buenos; pero hoy, por haber tenido la desdicha de nacer años antes que los anteriormente citados, lo único que esperan de sus sacrificios es el retiro por edad, viéndose que llegarán al generalato aquellos que todas las noches durmieron tranquilamente en sus casas, sin acordarse de los que dormían a la intemperie sobre el duro suelo.

Y que nuestro aserto no es exageración de ningún género lo demostramos haciendo mención de un Cuerpo del Ejército en que en su actual escalafón de coroneles hay más de treinta de ellos con «Valor; Se le supone», con la agravante que la gran mayoría de los que están en los primeros puestos y son, por lo tanto, los que en breve plazo ascenderán a generales, están en dicho caso.

Estimamos muy racional que en una nación que haya tenido la dicha de disfrutar de los beneficios de la paz durante un gran lapso de tiempo, se tenga en cuenta los servicios de todos para llegar al empleo de general; pero España no está en este caso, y el Ejército se crea y organiza para la guerra, justo es que los que hayan estado en ella sean los que lleguen a este empleo.

Así como el pudor en la mujer es condición digna de elogio y no se concibe una de este sexo falto de ella, así también un militar debe haber demostrado sus condiciones guerreras para tener fuerza moral ante sus subordinados al llevarlos al combate. ¡Qué triste papel tiene siempre que representar el general cuyo valor esté por probar, al ponerse al frente de subordinados cuya mayoría, por no decir unanimidad, lo tenga acreditado! Esta falta de pudor militar debe ser tenida en cuenta para el ascenso a general.

Las consideraciones que llevamos hechas en este artículo se refieren única y exclusivamente a la parte moral de las condiciones de aptitud para el ascenso. Objeto de otro será la parte material ó, por mejor decir, la parte de conveniencia para el servicio del Estado, que es la que más debe interesar a los altos Poderes representativos de él.

Pero antes de dar por concluido este desahogo, permítasenos referir lo que está sucediendo en el Cuerpo del Ejército a que antes hemos aludido con la provisión de destinos en el ejército de África.

Público y notorio es entre todos los militares el afán de todos los coroneles de las Armas principales por ser destinados a Marruecos. Pues bien: en el Cuerpo a que hemos aludido, no sólo no hay ese afán, sino todo lo contrario. Se recurre a medios legales para eludir dichos destinos. Y decimos medios legales, porque la situación de supernumerario y de reemplazo por enfermo evitan los destinos antedichos. Esto da por resultado que, legalmente, han ido allí los recién ascendidos, y aquellos que debían dar el ejemplo y ponerse en condiciones para, sin falta de pudor militar, ascender a generales, esos los tenemos en sus destinos pacíficos, contentándose con ir a sus oficinas desde las diez a la una, esperando tranquilamente que les llegue su turno para ceñir el estribo. Algunos hay que ni aun destino pacífico, pues la excedencia ó reemplazo es situación más cómoda para esperar el ambicionado ascenso.

Y como no todo ha de ser crítica para el aludido Cuerpo, se da el caso, muy lisonjero, de que en los últimos empleos del escalafón, aquellos en que se va a África a trabajar y sacar como recompensa máxima una cruz de María Cristina, en esos empleos hay verdadera emulación en ser allí destinados. ¡Qué contraste tan simpático!

El argumento de escala cerrada no creamos que se nos objetará en esta ocasión, pues pertenecientes a un mismo Cuerpo son unos y otros. Los unos irían a ponerse en condiciones para ascender a generales, ó ascender allí mismo a este empleo. Los otros sólo van a traerse en sus hojas de servicio «Valor: Acreditado», ó, cuando más, el sueldo del empleo inmediato, que pocos años lo habrán de disfrutar.

X. X. X.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
31 de marzo de 1864.

PARIS, 30. La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el sentimiento de Doblado y Vidaurri.

Es probable que este último se adhiera al nuevo Gobierno dentro de poco tiempo. El Monitor da cuenta de la sentencia que condena en rebeldía a Mazzini á deportación.

HAMBURGO, 30. Toda la escuadra dinamarquesa está pronta á darse á la mar. La Gaceta de Weimar dice que Francia propondrá en la Conferencia oír el voto de las poblaciones de los Ducados, como la solución más acertada al conflicto danoesalemán.

PARIS, 30. Mañana viernes tendrá lugar en la plaza del Carrousel la gran revista de todos los regimientos de la Guardia Imperial.

## PROCESO CONTRA GORKI

### El gran escritor

#### víctima de un engaño

BERLIN. Sabido es que el gran escritor ruso Máximo Gorki regresó á su patria con las seguridades de que no sería molestado por las autoridades judiciales de su país.

Pues bien, según un telegrama de San Petersburgo, parece que Gorki ha sido víctima de un engaño.

En 1908 fué denunciado por su novela *Madre*.

Se siguió entonces proceso, pero el autor se hallaba entonces en Italia.

Y ahora, á requerimiento del fiscal de San Petersburgo, el proceso se ha reanudado.

El delito de que se le acusa trae aparejada la condena al destierro en Siberia.

Sería un verdadero asesinato, dado el estado de salud de Gorki.

## COSAS YANQUIS

### El tango y la seda.

NUEVA YORK. Se han reunido en esta ciudad los miembros del Sindicato norteamericano de la industria de la seda.

El secretario leyó una Memoria de la que resulta que el tango ha hecho ganar á los miembros del Sindicato sumas considerables, con que no contaban.

En efecto, desde que el tango es el baile de moda en los Estados Unidos, se abstumbra bailar, no sólo por las noches, sino también por la tarde.

Y hasta las mujeres modestas han aumentado el número de sus trajes de baile.

En 1913, la cantidad de seda importada por los Estados Unidos ha sido superior, en un 50 por 100, á las cifras de 1912.

250.000 telares de sedas han sido montados. Y según todos los indicios, el año de 1914 será más próspero aún para la industria de la seda.

## ROBO DE UN MANUSCRITO

### ¿Ladrón ó enamorado?

VIENA. Despierta gran interés un delito con caracteres novelescos, y del cual es víctima una joven, hermosa y rica condesa húngara, que es á la vez un poco extravagante.

Se trata de la condesa Vera Esterazy, que lleva en Viena una vida muy rara.

Los padres de ella han intentado varias veces llevarla á un manicomio; pero esto no ha sido posible porque no concuerdan las opiniones de los alienistas respecto al estado mental de la joven condesa.

Hace unos días denunció á la Policía el abogado de la condesa la desaparición de un diario escrito por su cliente, y que ella guardaba en un cajón de su mesa de trabajo.

Sospechaba el abogado que con ese documento se trataba de dar elementos de prueba á los padres de la condesa para que ésta fuese reclusa.

Las averiguaciones de la Policía han dado un resultado imprevisto.

La Policía ha detenido como presunto autor del robo del manuscrito al conde Stralendorf, propietario de una fábrica, el cual desde el mes de noviembre último, se hospedaba en el mismo hotel donde vive la condesa Vera Esterazy.

De la declaración de la camarera de la condesa resulta que Stralendorf mostraba gran interés por ese diario, consiguiendo que la doméstica le leyera algunas páginas.

Esta declaración hizo que la Policía cayese en sospechas.

Efectivamente, poco después se comprobaba que el autor del robo era el conde Stralendorf.

Sobre él habían recaído con anterioridad las sospechas de la condesa, y para evitar que el diario cayese en manos de su familia, ella encargó á su abogado fuese gestiones cerca de Stralendorf para conseguir la devolución del manuscrito, en el cual se cuenta día por día los episodios interesantes de su vida.

Pero Stralendorf pretendía por la devolución del manuscrito 80.000 coronas, pues de lo contrario lo publicaba ó lo entregaba á los padres de ella.

Más tarde, Stralendorf redujo la cantidad que exigía á 30.000 coronas.

La condesa fingió que aceptaba, y el abogado dio cuenta del hecho á la Policía, la cual detuvo al conde Stralendorf en el mo-

mento en que acudía á la entrevista en el hotel con la extravagante dama para devolverle el manuscrito.

Stralendorf niega que haya robado el diario de la condesa. Dice que su ahijito en vivir cerca de ella explicase por estar locamente enamorado de su hermosa de mujer.

A pesar de esta explicación, el conde Stralendorf ha sido encarcelado, lo mismo que la camarera de la condesa Vera Esterazy.

## LA CRISIS INGLESA

### Asquith y la cartera de Guerra

#### Una sesión emocionante.

LONDRES. La sesión que hoy ha celebrado la Cámara de los Comunes ha sido muy agitada.

Esperaba la Cámara que el Gobierno daría algunas explicaciones acerca de la forma en que había sido resuelta la crisis provocada por la dimisión del ministro de la Guerra, y se esperaba también saber si los dos generales que con dicho ministro dimitiesen han retirado ó no la dimisión.

A las dos de la tarde llegó á la Cámara el primer ministro, Asquith.

Subió á la tribuna, y después de contestar brevemente á algunas alusiones, pasó á hacer declaraciones acerca de la crisis.

Dijo que tanto el ministro como los dos generales mantienen sus dimisiones.

Aquellos insisten por haber firmado el famoso mensaje dirigido á los oficiales, y el ministro insiste en su actitud, entendiendo que no puede desistir de ella.

En vista de esto, anunció Asquith que ha decidido asumir las funciones de ministro de la Guerra.

Por esta causa, siguiendo la costumbre establecida cuando algún ministro dimite ó cambia de cartera, presentó la dimisión de diputado.

La Cámara acogió estas palabras, por lo inesperadas, con gran estupefacción.

Al fin se oyó una prolongada salva de aplausos.

A continuación, el coronel Sely, ministro dimisionario de la Guerra, hizo uso de la palabra para explicar su actitud.

Créese que Asquith será reelegido, á pesar de que los conservadores presentarán otro candidato.

## DESAPARICION DE UNA SENORITA

### Detención de un diputado alemán

BERLIN. Hace poco tiempo, por medio de un anuncio en los periódicos de Munich y de Francfort, la familia Von Hasten, de Mannheim, hizo pública la desaparición de la señorita Ills Von Hasten, manifestando la sospecha de que hubiese sido raptada y luego despojada de su fortuna.

El anuncio estaba firmado por un pariente de la desaparecida, el profesor Boeddingh-Hasten, tío de ella.

Días después, en los mismos periódicos, apareció la respuesta al anuncio.

La firmaba la propia Ills Hasten. Negaba que la hubiesen raptado ni expoliado, amenazando con querrelarse contra el tío.

Nuevo anuncio del profesor, diciendo que esperaba la querrela para, de ese modo, saber la residencia de la raptada.

Al poco tiempo publicábase una declaración del diputado Abresch, un gran industrial bávaro.

Decía que estaba, desde hacía muchos años, en relaciones de negocios con la familia Von Hasten, la cual le debía un millón de francos.

En cuanto á la señorita desaparecida, la cual, por ser mayor de edad podía disponer libremente de su patrimonio, hallábase en casa de una hermana del propio diputado.

El asunto se complicaba. Pero, en el fondo, tratábase de la fortuna de la señorita Von Hasten.

Ahora resulta que Abresch ha sido detenido.

Claso que para detener á un diputado se necesita la previa autorización de la Cámara. Pero Abresch cometió la imprudencia de salir del territorio de Baviera, y en Mannheim fué detenido.

La señorita Von Hasten ha desaparecido de nuevo.

## LO QUE DICE UN GENERAL

### CHINA Y SU EJERCITO

#### Una entrevista.

PARIS. Se encuentra en París el general chino Li-Lie-Kiun, antiguo director de la Escuela de oficiales del Yunnan, emigrado del Celeste Imperio por causas políticas.

Ha dicho lo que sigue, hablando con un periodista que le interrogó acerca de la situación verdadera de su país:

«La victoria de Yuan Shi Kai es efímera. Actualmente, en China, fuera de Pekín y sus alrededores, no hay Gobierno.»

Por el momento, Yuan dispone de algunas tropas.

En cuanto se le acabe el dinero, todas le abandonarán, y es posible que se subleven, según es costumbre.

El Ejército chino está todavía en su infancia.

Nominalmente consta de 400.000 hombres; pero sólo la décima parte, si acaso, son soldados auténticos, si bien mercenarios.

Ha habido que licenciar en estos últimos meses á muchos miles de hombres, á quienes no se podía pagar sus sueldos.

Y en breve habrá que hacer nuevos licenciamientos.

Yuan tiene en Pekín algunas baterías mo-

dernas, Krupp y Maxim, y también de fabricación francesa y japonesa.

Pero en el resto de China carece de artillería.

En el Ejército hay unos quince generales procedentes del Imperio, que estudiaron en el Japón y en Europa.»

El general terminó así su conferencia. Dentro de poco estallará en China una nueva revolución, que será acaudillada, como las anteriores, por Sun Yat Sen.

«El partido Kuo-Min-Tang (republicano) quiere acabar con la dictadura de Yuan Shi Kai, y preparase en silencio á derribarlo.»

## LOS VIAJES DE POINCARÉ

PARIS. El próximo domingo, á las cinco de la tarde, el Presidente y su esposa saldrán para la Costa Azul.

Harán el viaje de incógnito. Permanecerán allí hasta el día 19 de abril, en cuya fecha vendrán para recibir á los Reyes de Inglaterra.

Es ésta la primera vez, después de la fundación de la tercera República, que visita París una Soberana inglesa.

Después de esta visita M. Poincaré y su esposa volverán á la Costa Azul, para regresar de nuevo á París, con objeto de recibir la visita de los Reyes de Dinamarca.

El viaje de M. Poincaré á Rusia no se efectuará hasta después de las fiestas del 14 de julio.

Recorrerá el mismo itinerario que recorrió al hacer idéntico viaje siendo Presidente del Consejo.

A su regreso se detendrá en Copenhague.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
31 de marzo de 1864.

De los brindis pronunciados en el banquete progresista de Valencia resulta: que el señor D. Salustiano Olózaga no hizo manifestación alguna de importancia; que el Sr. Olózaga (D. José) desea que se funde un periódico progresista, no sabemos si en Valencia ó en Madrid; que el catedrático de Medicina don León Sánchez desea que se establezca en Valencia una tertulia progresista que imite la organización de la de Madrid; que el señor Figueola desea que se suprima el impuesto sobre Consumos; que otro orador pidió la libertad de enseñanza, que ha sido hasta ahora un principio exclusivo de los demócratas, y que se brindó, entre otras cosas, por la libertad de las naciones oprimidas, por el general Espartaco y por la traslación á España de los restos del virtuoso sacerdote don Diego Muñoz Torrero.

## ANDALUCIA

### El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «León XIII» que el día 28, á las diez y nueve horas, se encontraba á 1.905 millas de Tenerife.

### Un tiro en la oscuridad.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Del inmediato pueblo de Gines han comunicado que cuando el vendedor ambulante Pedro Rodríguez se dirigió al pueblo de Villanueva, fué asaltado por unos desconocidos, los cuales, aprovechando la oscuridad, le dispararon un tiro en la cabeza, sin que pudiera prevenirse el agredido.

El herido se encuentra en grave estado, y ha declarado que sospecha pueda ser uno de los autores de la agresión un pariente suyo, con el que había cuestionado hace pocos días.

### Una protesta.

La Cámara de Comercio se ha dirigido al ministro de Estado protestando del proyecto del Reichstag de gravar con impuestos interiores de circulación y de consumos los vinos españoles.

Considera la Cámara que tal proyecto supone una violación del Convenio internacional vigente entre España y Alemania.

### Incendio en una fábrica.

Comunican de Ecija que estalló un violento incendio en la fábrica de aceites de orujo propiedad de D. Ramón García, y situada en las proximidades de la estación del ferrocarril.

Se produjo el siniestro por un escape de gas en una tubería interior.

Adquirieron las llamas grandes proporciones, amenazando propagar el fuego á un edificio próximo, en el que había almacenadas sustancias inflamables.

Los soldados de Administración trabajaron con denuedo y consiguieron evitar la propagación del siniestro.

Han resultado tres obreros heridos. Las pérdidas son grandes.

### Accidente automovilista.

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunican, de San Fernando que un automóvil de la Escuela Naval chocó con un poste.

Se rompieron los cristales del carruaje, produciendo heridas al maestro torpedista señor Torralba y á un marinero que lo ocupaba.

El automóvil sufrió averías, y fué llevado á brazo por varios marineros hasta el garage.

### Cheque falsificado.

MALAGA. (Lunes, noche.) En esta sucursal del Banco de España fué hoy presentado al cobro y hecho efectivo un cheque falsificado, importante 62.000 pesetas.

Se descubrió que era falso el cheque al presentarse con el auténtico el capitán cajero

## UN MISTERIO

### ¿Ahogada ó asesinada?

La sorpresa del hermano.

BRUSELAS. Despachos de Charleroi dicen que en aquella ciudad están muy intrigados con la misteriosa desaparición de la viuda Delattre, nacida en 1848, y que vivía con su sobrina en el camino de Mons.

Anteanoche la viuda Delattre fué en compañía de su hermano á una casita de su propiedad, que se alza en el muelle del Halage.

La viuda Delattre, que tenía la casita amueblada, quiso pasar en ella la noche.

Su hermano volvió á su domicilio. De madrugada, el río Sambre sufrió una gran crecida y sus aguas invadieron la casita de la viuda.

La sobrina de ésta, sabedora de ello, acudió con su padre y penetraron en la casa por una ventana trasera.

El piso bajo estaba inundado. El lecho de la alcoba donde la anciana había decidido pasar la noche estaba intacto.

Sobre una mesa aparecieron el bastón y el bolso de la viuda, y al lado de ellos un cortafuegos.

Ignórase qué ha sido de la viuda Delattre, que no parece.

Su hermano dice que tenía en el bolso 1.000 francos en billetes.

Y esa suma no está en dicho bolso ni en ninguna parte.

La Policía se pierde en conjeturas.

de la comandancia de Carabineros de Estepona, que iba á sacar fondos para atender á los pagos de fin de mes.

En el Banco se negaron á pagar el cheque legítimo, anunciando que ya lo habían abonado dos horas antes.

Intervienen en el asunto el director de la sucursal del Banco de España, el coronel inspector de Carabineros y el gobernador civil.

Las gestiones se llevan con gran reserva.

### Banquete al Sr. Alvarez Net.

Se ha celebrado el banquete organizado por la Cámara de Comercio, en homenaje á su presidente, D. José Alvarez Net, con motivo de su reciente elección de senador.

Brindó el Sr. Alvarez Net diciendo que inspirará su conducta en el Senado bajo el lema de «Málaga para Málaga», que mantienen las clases mercantiles.

### Cambio de cargos.

El teniente coronel D. Enrique Stué, que venía desempeñando el cargo de juez especial militar en el proceso por los sucesos de Benagalbón, ha cesado en el cargo por pasar á ocupar un cargo en la Comisión mixta de reclutamiento.

Para sustituir al anterior ha sido designado juez especial en dicha causa el comandante de Infantería D. José Moreno Sedeño, actualmente mayor de plaza.

### Lo de «La Defensas».

Continúa expresándose ante la Redacción de *La Defensa* la protesta de todas las clases sociales malagueñas contra el atentado á su director.

El director y redactores han recibido anónimos amenazadores, y hasta la esposa del director ha recibido dos comunicaciones á que haga cesar la campaña que mantiene valientemente dicho diario.

Han sido transmitidos los anónimos al gobernador civil, quien ha dispuesto una vigilancia especial para evitar la repetición de sucesos desagradables.

CONTRA LA CALVICIE existe solamente un verdadero remedio: el *Hixir Jousilly*, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## CASTILLA LA NUEVA

### Arrollado por el tren.

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Entre Vena Cárdenas y Las Correderas fué arrollado por el tren el obrero Manuel Azucareros, de veintinueve años, que quedó muerto en el acto.

### Suceso sangriento.

En Puertollano ha ocurrido un suceso que ha producido impresión en el vecindario.

Juan Vicente Ciudad sostenía relaciones con la esposa de Nicolás Serrano.

Juan y Nicolás se encontraron y regañaron. El primero disparó dos tiros de escopeta sobre Nicolás, que cayó muerto.

Agua de Cabreiroá La más pura agua de mesa.

## CASTILLA LA VIEJA

### Carrero moribundo.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Un carretero atravesaba el paso á nivel del Arco de Ladrillo, llevando delante un automóvil, cuando, á causa del ruido producido por éste, se espantaron las caballerías del carro y fueron con éste á chocar contra la verja de la vía férrea, estrojando al conductor, que iba sentado en una de las varas.

La benemérita recogió al desdichado carretero y lo trasladó al Hospital, donde ingresó casi moribundo.

El automóvil desapareció.

## AVISOS UTILES

### PEDID COÑAC CABALLERO

#### El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario. Por acuerdo del Consejo, á partir del día 1.º de próximo abril, y á las horas de caja, de diez á tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al primer trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid, 26 de marzo de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

## CATALUNA

### Actor operado.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el hospital ha sido operado el actor Sr. Parreño. Se le ha practicado la amputación de una pierna.

### Las huelgas.

Durante toda la tarde han menudeado las coacciones y las agresiones por parte de los huelguistas carpinteros y carreteros. Se han verificado varias detenciones.

### El gobernador de Baleares.

Ha marchado á Palma de Mallorca el gobernador civil de Baleares, Sr. Martínez Campos.

### Asamblea de la Mancomunidad.

Se han circulado las convocatorias para la Asamblea constituyente de la Mancomunidad catalana.

Esta Asamblea se celebrará el lunes de la próxima semana, y se trata de que el acto revista extraordinaria solemnidad.

## PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

## EXTREMADURA

### Una protesta.

CACERES. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio ha acordado protestar de las extralimitaciones del alcalde contra los industriales liberales y recurrir á la Prensa, llegando hasta el cierre del comercio y la manifestación pública, dando conocimiento de estos acuerdos al ministro de la Gobernación por conducto del director general de Comercio.

## PARIS-CORSET

Elegantes corsés, últimos modelos. 16, PRECIADOS, 16.

## VALENCIA

### Acción criminal.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En la estación ferroviaria de Monóvar se ha cometido un atentado que pudo dar lugar á graves sucesos.

Según ha denunciado al Juzgado el jefe de la estación de Monóvar, ha sido fracturado el candado del disco de la vía férrea, y además habla sido colocada aviesamente una gran piedra para impedir el funcionamiento de dicho disco.

Las autoridades realizan pesquisas en averiguación del autor de tan salvaje atentado.

### Hace el trece.

Desde el miércoles se comenzará la publicación de *El Defensor de Alicante*. Con éste serán trece los diarios publicados en esta capital.

### Corrida magna.

El Circolo de la Unión Mercantil proyecta organizar una corrida magna, en la que se lidiarán ocho toros de reputadas granaderías.

Para lidiadores suenan los nombres de los hermanos Gallito, Paco Madrid, Martín Vázquez y Belmonte.

### Un beneficio.

Ha sido pedida la Plaza de Toros para dar una corrida á beneficio del antiguo picador Sastre.

La función taurina de beneficio se verificará en breve.

### El Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Para tomar parte en el Concurso de tiro de pichón han llegado los Sres. Alvarez, Urcola, marqués de Villaviciosa, conde de Maceda y Villares, de Villaviciosa; conde de Madrid; Bures, Girona y Garay, de Barcelona; Leach y Mauricio, de Alicante.

Hoy comenzaron las tiradas para el campeonato de Valencia.

El concurso ha despertado gran expectación por la cantidad y la calidad de los tiradores que en él toman parte.

La sesión de hoy fué presenciada por público muy numeroso y elegante.

Los palomos salieron bravos y favorecidos por el viento, dieron lugar á rápidas eliminaciones.

De 25 tiradores, quedaron excluidos 17. Quedan cuatro tiradores con dos cerros, y tres con uno.

Están en primer lugar el Sr

# INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
31 de marzo de 1864.

Ha causado grande y agradable impresión en los círculos literarios la noticia que empezó a correr anteanoche de que D. Miguel Roca y otros capitalistas han dirigido una exposición al Gobierno para que les permita hacer el estudio del proyectado teatro Nacional, asimilándole en un todo a otra cualquier obra pública que en su día deba sacarse a subasta. Así, en el concepto de muchos, desaparecen por completo los inconvenientes administrativos que presentaba esta cuestión para el Gobierno, pues siendo el terreno de bienes nacionales y de gran valor, era imposible regalárselo al Ayuntamiento ni dársele a una Empresa. Por el sistema que el Sr. Roca propone, que es simplemente el de la legislación de obras públicas, el Estado recobrará ese terreno dentro de cierto número de años, convertido en un monumento magnífico que honre al país y eternice la memoria de nuestros grandes poetas.

**GABRIEL PINEDA, S. EN C.**  
MONTERA, 2. Teléfono 4.546.

Comunican a su numerosa clientela que han recibido las últimas novedades exclusivamente inglesas para la estación entrante. Artículos para «sport» y de piel.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Día 1.º de abril de 1914.  
Sale el Sol a las 6.  
Se pone a las 18,38.  
Sale la Luna a las 8,35.  
Se pone a las 24.

**SANTORAL.**—Santos Venancio, Víctor, Esteban, Ireneo y Quinciano, mártires; Santos Macario, Hugon y Valerico, confesores; Santa Teodora, mártir, y la Beata Catalina de Tomas, virgen.

**SAN MACARIO, abad y confesor.**  
Nació en Constantinopla a fines del siglo octavo. Muy joven, quedó huérfano y abandonado. Pasados algunos años, se consagró a la lectura de las Sagradas Escrituras, y más tarde ingresó en el monasterio de Peleces. Hasta entonces se había llamado Cristóbal.

Sus muchas virtudes le elevaron al cargo de abad, y Dios le concedió el don de obrar prodigios. Predicando obtuvo grandes triunfos. El Emperador León le desterró a la isla Afuria, y allí murió Macario santamente en el año 830.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Urquiza 78

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

—Otro nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago; D. Gonzalo de Vilches y de Llano, conde de Vilches, y D. Guillermo Benito Rolland.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto promoviendo a la capellanía de Reyes, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero D. Víctor Fernández Pedraza y López de las Hazas, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

—Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Ramón Gil Pérez.

—Otro indultando del resto de las penas impuestas a Francisco Olmo Ballesteros.

—Otro indultando del resto de las penas que les falta por cumplir a Manuel Rodríguez González, Gregorio López Irás, Ceferino Fernández Peña, Nicolás Jiménez y Berrueta, Juan Rodríguez Fierro y Pedro Borrel Serrats.

—Otro conmutando por la de seis años de prisión correccional el resto de la pena impuesta a Francisco Mesa Lanuza.

**GUERRA.**—Real decreto haciendo merced de hábito de la Orden militar de Santiago a S. A. R. el Príncipe Elias de Borbón y Borbón.

**PRESIDENCIA.**—Real orden prorrogando hasta el 30 de junio y 30 de septiembre del año actual, según que los interesados residan en España ó en el Extranjero, los plazos que señala el art. 5.º del real decreto de 19 de diciembre del año próximo pasado para acogerse a los beneficios de indulto que en el mismo se determinan.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden trasladando nota del ministerio de Estado, relativa a reglas que ha establecido el Gobierno para evitar las complicaciones que se presentan como consecuencia de la falta de una ley fija sobre juicios por contumacia.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo quede constituido en la forma que se publica el Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año actual.

—Otra nombrando a D. Raimundo Madrazo, D. Ignacio Zuloaga y al señor conde de Pradere, para formar parte de la Comisión encargada de ponerse en relación con los artistas franceses que deseen concurrir a la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año actual.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del de primera instancia de Chelva.

**Consejo Supremo de Guerra y Marina.**—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes actual.

**Hacienda.**—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Composición decorativa (Escultura), de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, a D. Antonio Muñoz Degrain, consejero de Instrucción pública.

**Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.**—Convocando a concurso para proveer una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

**Fomento.**—Dirección General de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo que las Jefaturas de Obras públicas remitan antes del 15 de abril próximo nota detallada, por carreteras y grupos de kilómetros, de la piedra acopiada actualmente para las obras de reparación del firme de las carreteras.

**Servicio Central de Puertos y Faros.**—Concediendo a D. Antonio Vázquez del Cid terrenos de marisma en la provincia de Huelva, que se mencionan, para destinarlos al cultivo.

—Autorizando a D. Francisco García para ampliar la construcción de un muelle embarcadero de hormigón armado para el servicio público y particular en el puerto de Ribadeo (Lugo).

—Idem a D. Pedro Dafobeitia para cubrir el arroyo Guilize en jurisdicción de Erandio (Vizcaya).

—Idem a la Junta local de Salvamento de Naufragos de Bayona (Pontevedra) para instalar en el muelle de dicho puerto una caseta de albergue de bote salvavidas y demás material de salvamento.

## La apertura de las Cámaras

La Dirección de Seguridad está organizando los servicios para el ceremonial de la apertura de las Cámaras y ha dispuesto que los coches esperen en los siguientes sitios:

**Coches de la Real Casa.**  
Los coches de la Real Familia entrarán en el patio del Senado y allí esperarán.

Los coches de la real servidumbre atracarán en la escalinata inferior de dicho patio, y tomarán por las calles de la Encarnación y plaza del mismo nombre, Arrieta, para dar la vuelta por la plaza de Isabel II, a colocarse en la primera de dichas calles con frente al Senado, donde esperarán el regreso a Palacio, atracando en la escalerilla inferior oportunamente.

**Coches de gala.**  
Los coches del Congreso y Senado harán lo mismo que los anteriores.

**Coches oficiales.**  
Los coches oficiales entrarán en la calle del Reloj para dejar a los señores que conduzcan en la escalerilla que por dicha calle da acceso al patio del Senado y esperar el regreso en la calle de San Quintín, detrás de los coches de gala, marchando a dicho punto por las calles de las Rejas, Bola y plaza de la Encarnación.

**Coches particulares.**  
Los coches particulares dejarán a los señores en la calle de Torija, pasando los que esperen a sus dueños a situarse en las calles de las Rejas, Bola, Reloj y Río, según se les ordene.

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

### Cooperativa Municipal

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se reunió ayer la Junta de delegados de la Cooperativa Municipal.

La lectura de la Memoria, que demuestra el rápido desarrollo de la institución, fué acogida con muestras de aprobación.

Fueron aprobadas varias proposiciones referentes a reforma de estatutos, reparto de utilidades y otros particulares respecto al desenvolvimiento de la Cooperativa.

Seguidamente fué nombrado el Consejo de administración, reelegiendo en su mayor parte al que durante un año ha tenido a su cargo, con beneplácito de los asociados, la dirección de los trabajos.

El señor vizconde de Eza, a quien unánimemente nombró la Junta presidente honorario, pronunció un elocuentísimo discurso, poniendo de relieve sus grandes conocimientos en materias de orden social.

Dirigió frases de aliento a los funcionarios municipales, para que, persistiendo en su obra, puedan un día llegar a constituir una Cooperativa tan potente como las existentes hoy en Inglaterra, ofreciendo para ello prestar su apoyo a la Asociación.

Fué muy aplaudido. Finalmente D. Manuel Saborido, presidente efectivo de la Cooperativa, en nombre de todos, dió las gracias al señor vizconde de Eza, y se levantó la sesión a las seis de la tarde.

### Agua de So ares

Los enfermos del estómago, dispepsias, catarras gastrointestinales y tantas otras dolencias del aparato digestivo saben que su remedio está en el Agua de Soares.

EN EL SUPREMO

## LAS ACTAS PROTESTADAS

### LA SESION DE AYER TARDE

Acta de Igualada.

D. Juan Rossell, en nombre del candidato derrotado, D. Juan Godó, pide la nulidad del acta. Prescinde de las protestas justificadas en el expediente, denunciando varias irregularidades y coacciones cometidas, en la elección de Igualada y Bruch, que fueron las que dieron el triunfo al candidato Sr. González Vielar.

Termina pidiendo se abra una información para depurar hechos, y depurados, se declare nula la elección.

El Sr. González Vielar comienza su informe dirigiendo un saludo respetuoso al Tribunal, ya que, además de candidato, es letrado en ejercicio en Barcelona.

Dice que fué a Igualada a luchar contra el caciquismo. Su acta—asegura el Sr. Vielar—está limpia; y en la elección no se cometió coacción ni atropello alguno. Por ello, la elección es válida. La gente maleante que quiso entorpecer la elección, la llevó el candidato derrotado. Niega que él ni sus partidarios hicieran algo que no debieran hacer, y termina pidiendo se declare válida su elección de diputado a Cortes.

La de Marchena.

El candidato derrotado Sr. Serrano Carmona impugna el acta, fundándose en que hubo coacciones por los agentes del Gobierno, que encarecieron electores partidarios suyos sin causa ni justificación alguna.

Manifiesta que la Guardia Civil hizo actos de presencia, y la Municipal actos punibles, que espera sancionen los Tribunales.

Los mismos alcaldes de los pueblos impusieron la candidatura contraria y ejecutaron diversas coacciones.

Denuncia el hecho de no haberse constituido las Mesas electorales a la hora marcada ni con los individuos que las debían formar.

El Sr. Torralba, en nombre del candidato triunfante, D. Cristóbal de la Puente, defiende el acta.

Niega las coacciones denunciadas y afirma que el que la Guardia Civil hiciera acto de presencia fué una garantía para el orden y para los electores.

El Sr. Serrano Carmona interrumpe al señor Torralba.

La presidencia le llama al orden, conminándole con hacerle salir del local.

El Sr. Serrano se levanta y abandona el estrado.

El Sr. Torralba continúa su informe. Niega que se cometieran atropellos y se detuviera a electores sin causa justificada.

Afirma que las Mesas se constituyeron legalmente, y termina pidiendo se declare válida la elección.

Acta de Chinchón.

El Sr. Doval ataca el acta de la elección de Chinchón.

Denuncia el hecho de que se compraron votos. Los republicanos de un pueblo—dice—se vendieron por 500 pesetas.

En Morata también se compraron votos, y así en casi todos los pueblos del distrito.

Afirma que en algunos pueblos no se constituyeron las Mesas.

Por las irregularidades que denuncia, pide la nulidad.

D. Luis Ibarra, candidato triunfante, niega el que haya comprado votos.

Sostiene que en la elección no hubo irregularidades, y por ello pide que se declare válida.

La de Lérida.

La impugna el Sr. Salvatella, fundándose en que en la elección hubo compra de votos.

De varios locales sañan los electores—dice el Sr. Salvatella—contando el dinero que por su voto daban los agentes del candidato triunfante.

Informaciones testificales practicadas y actas de referencia demuestran el hecho, a juicio del defensor.

Pide que se anule la elección por ser inormal.

D. Julio Sarazibar, en representación del Sr. Ramos, candidato triunfante, sostuvo la validez de la elección, negando la certeza de los hechos imputados.

Se suspende la sesión por dos minutos.

La de Torrelaguna.

El Sr. Palomero sube al estrado a impugnar el acta.

Dice que el gobernador de Madrid llamó a los alcaldes de los pueblos del distrito de Torrelaguna para imponerles la candidatura del señor marqués de Torrelaguna.

Manifiesta que el señor marqués reunió a los alcaldes para obligarles a que le votaran en los pueblos, y a más les dió dinero para que compraran vino y bacalao, que debían repartir entre los electores.

Hubo, pues, en la elección coacciones por el gobernador civil de Madrid y por el candidato señor marqués de Torrelaguna, coacciones que anulan la elección.

Denuncia defectos en la constitución de las Mesas y en el escrutinio.

El Sr. Fuentes, en nombre del candidato triunfante, sostiene la validez de la elección.

Ultima acta.

Es la de Alicante. No se discute, por no comparecer nadie a impugnarla.

Se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

Vistas señaladas.

Para hoy martes se hallan señaladas las actas de Torrijos, Torrox, Gaucin, Bande, Za-

mora, Málaga, Vilademuls, Vich, Coria, Ribadavia, Tarazona, San Clemente, Huete, Nules y Almadén.

### LA SESION DE HOY

A las nueve y media de la mañana se constituye el Tribunal de actas, para seguir conociendo de las protestadas en las últimas elecciones para diputados a Cortes.

Acta de Torrijos.

Suben al estrado los Sres. Piniés y Alcalá Zamora.

El Sr. Piniés, a nombre del candidato derrotado, señor marqués de la Breña, impugna el acta, fundándose en que hubo compra de votos y Mesas dobles.

La suplencia en las Mesas no se hizo con arreglo a la ley.

En varias secciones, a más de las Mesas formadas en los locales y con las personas designadas por la Junta del Censo, se formaron otras que funcionaron ilegalmente.

La elección hecha en estos colegios clandestinos no puede ser válida.

Termina el Sr. Piniés su informe, denunciando que también en la elección hubo compra de votos.

El Sr. Alcalá Zamora, en nombre del candidato triunfante Sr. Taramona, defiende el acta.

Niega la compra de votos; en las Informaciones hechas por la Guardia Civil consta—dice el Sr. Alcalá Zamora—que no hubo compra de votos, ni a los guardias llegó rumor alguno relativo a dicha compra.

Hay en el expediente actas en las que se apoya la parte contraria para decir que hubo tal compra; pero son de referencia, y por ello no tienen valor alguno.

Según prueban actas que obran en el expediente, el día de la elección la fuerza pública no dejó salir de sus casas a los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales, y cuando pueden salir se encuentran con que en los locales designados por la Junta del Censo hay constituidas Mesas *facciosas*. Al ver esto, se constituyen en Mesas, que son las legítimas.

El resultado de la elección fué que la mayoría la tuvo el candidato derrotado en las Mesas *facciosas*; en cambio, en las legítimas, la mayoría fué del triunfante.

La de Torrox.

D. Juan La Cierva, en nombre del marqués de Larios, ataca el acta.

Dice que no sólo en la elección hubo votos dobles, sino que hasta los hubo triplicados.

Las actas de la votación que sirvieron para computar votos en favor del candidato Sr. Escobar son falsas.

Examina en detalle los sobres en que fueron remitidas algunas actas, para demostrar la falsedad de las mismas.

Cita hechos llevados a cabo por el Sr. Escobar y sus amigos, que califican de coacciones electorales, y pone de manifiesto que el Sr. Escobar estuvo alojado en la casa del juez, que con motivo de la elección ha instruido algunas diligencias.

El Sr. Escobar, candidato triunfante, defiende la elección.

Afirma el hecho de haberse presentado actas que, en efecto, son falsas; pero las que le dan el triunfo de la elección son las legítimas.

Las falsas fueron hechas para favorecer a su contrincante, señor marqués de Larios.

Considerando como falsas las actas que falsas son, el triunfo en la elección es de él, porque la voluntad de los electores fué la de elegirle diputado.

Acta de Gaucin.

El Sr. Villegas, impugnando el acta, denuncia que a varios de sus interventores no se les dió posesión de sus cargos. La intervención sólo la hizo el candidato ministerial.

El Sr. Vignote, candidato triunfante, sostiene la validez fundándose en que no está probado en el expediente nada de lo que alega el candidato derrotado, suponiendo que el que haya acudido al Tribunal obedece sólo a un afán de molestarle, ya que el Sr. Villegas obtuvo en la elección sólo 400 votos contra 8.000 que obtuvo el diputado elegido.

La de Bande.

El Sr. Sánchez Ocaña, en nombre del señor Alvarez (D. Meiquiades), ataca la elección.

Dice que en Bande el caciquismo impera, y que en estas últimas elecciones se han cometido toda clase de abusos y coacciones que prueban las actas que obran en el expediente.

El Sr. Estévez, en nombre del candidato elegido, Sr. Madariaga, niega las coacciones y abusos que se dice se cometieron en la elección, y por ello pide se declare válida.

Acta de Zamora.

El Sr. Cánovas Varona, candidato derrotado, impugna la elección y denuncia el hecho de que varios diputados provinciales recorrieron el distrito pidiendo votos en favor del candidato elegido. El que las autoridades recorran un distrito en época de elección para favorecer a un candidato, lo califica el Sr. Cánovas como una coacción electoral.

Los concejales del Ayuntamiento de Zamora repartieron papeletas de trabajo con la candidatura del Sr. Galarza, y las autoridades sólo ampararon al candidato triunfante.

A los apoderados del Sr. Cánovas se les prohibió la entrada en algunos colegios.

También denuncia el que en la elección hubo compra de votos.

El Sr. Galarza, candidato triunfante, pide

se declare válida la elección, por no haber en ella nada que la invalide.

Acta de Málaga.

Ataca el acta el Sr. Menéndez Pallarés, fundándose en que el candidato elegido, señor Estrada, es incapaz para ser diputado de Málaga, por haber sido miembro de la Comisión mixta de reemplazo y reclutamiento, cuyo cargo es incompatible con el de representante en Cortes.

El Sr. Estrada se opone a lo expuesto por el Sr. Menéndez Pallarés, por considerar que no es incompatible el desempeño el cargo de miembro en la Comisión mixta de reemplazo y reclutamiento con el de representante en Cortes.

Acta de Vilademuls.

Es la última que se ve por la mañana. La combate el Sr. Casals, y la defiende el Sr. Raventós.

A las doce y media se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

## La casa de Venancio Vázquez

hoy de Emilio González, establecida frente al antiguo despacho, Carrera de San Jerónimo, 29, continúa siendo la primera en Madrid por sus riquísimos chocolates, tés, cafés, bombones y caramelos de su propia elaboración.

## Mundo eclesiástico

En la penúltima conferencia cuaresmal que para caballeros se celebró anteaño tarde en la iglesia parroquial de San Ginés, estuvo el canónigo de la iglesia catedral de Madrid don Diego Tortosa, que tan brillantemente viene ocupando la sagrada cátedra, verdaderamente magistral.

En uno de los hermosos párrafos de su discurso, el Sr. Tortosa dijo:

«Con las vibraciones del sonido forma Dios las escalas musicales, naturales ó cromáticas, el fragor de la tempestad, las inflexiones de la voz, el murmullo de las auras y los trinos de los pájaros. Con las del color, fabrica el propio omnisciente artista, sobre el lienzo maravilloso de los cielos, las suaves coloraciones de la aurora, las incógnitas puestas de sol, las grandiosas visiones de la aurora boreal y del arco iris, y sobre la tierra, una inmensa variedad y un inextinguible conjunto de matices; existiendo, además, tanto en el color como en el sonido, unas notas extremas, por uno y otro lado de la escala, que no pueden percibir, por imperfectos, nuestros órganos del sentido.»

La falta de espacio no nos permite dar extensión al trabajo del eminente orador, que fué muy felicitado por la extraordinaria concurrencia que ocupaba el templo.

—Ha fallecido en Roma Mons. Pellet, superior general de la Congregación de Misioneros Africanos, y el obispo de Bisarchio (Cerdeña), el cual nació el 4 de febrero de 1838.

—Han sido nombrados por el Santo Padre obispo de Verúin, D. Carlos Ginisty, párroco de San Africo (diócesis de Rodez), y obispo de Arassuby (Brasil), a Mons. Gómez Paradiu.

—La peregrinación española a Roma y principales santuarios de Italia y de Francia saldrá de Barcelona el 4 del próximo mes de mayo.

—Parece que Su Santidad celebrará Consistorio secreto el próximo abril.

—Irán a Roma cinco peregrinaciones austriacas desde el 15 de abril próximo al 15 del siguiente mes de mayo, entre ellas, una a Colonia, presidida por el obispo de Paderborn; otra, de Viena, y una, numerosa, de Baviera, que se reunirá en el santuario de Alotting.

ZENITRAM

La Calera debe su creciente prosperidad a la bondad y baratura de sus carbones; pero, además, y no en pequeña parte, la debe a que la comisión que había de pagar a los revendedores se la abona directamente al consumidor.

Todo comprador de sacos sueltos tiene derecho a un décimo de lotería por cada 50 sacos que pague.

EDUCACION DE LA MUJER

La Junta directiva del Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina ha acordado que desde hoy quede abierta la matrícula en la Secretaría de su domicilio, San Bernardo, 83, de diez a una y de tres a siete, para las siguientes asignaturas:

Clase preparatoria, que comprende: Lectura, Gramática y prácticas de ortografía, elementos de Aritmética y Geometría y elementos de Geografía y Lecciones de cosas.

Sección artística: Solfeo y piano, canto, declamación, dibujo, pintura, confección de flores artificiales, encajes en todas sus variedades, labores y bordado a máquina.

Sección comercial: Aritmética mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros, organización de escritorios, Geografía comercial, Caligrafía, Francés, Inglés, Mecanografía y Taquigrafía.

Enseñanzas del hogar: Higiene doméstica y Medicina de urgencia, gimnasia sueca, corte y confección de toda clase de prendas, confección de corsés, confección de sombreros, labores y bordados a mano, planchado y arte culinario.

Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente a estas enseñanzas, lo manifestarán en la Secretaría y serán inscritas en el registro correspondiente.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**EJÉRCITO Y ARMADA**

**ASUNTOS DE GUERRA**

**Excedencia.**

Se dispone continúen en esta situación, por haber sido elegido senador del reino, el comandante de Artillería D. Juan de Melgar, y el de igual clase y empleo D. Luis Tur, diputado a Cortes.

**Cruces.**

Se concede la del Mérito Militar blanca, con pasador del Profesorado, al subintendente de segunda clase D. Eduardo Gómez Argüello.

**Ascensos.**

Se confiere el empleo de teniente coronel al comandante de Artillería D. Dionisio Ortega, y el de comandante al capitán de idem D. Francisco Lasús.

**Gratificación.**

Se concede la anual de efectividad al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Gómez Rodríguez.

**Destino.**

Al regimiento mixto de Ceuta el segundo teniente de Artillería, escala de reserva, don Pedro Arroyo Lara.

**El general Marchesi.**

Ayer por la mañana falleció en esta corte el general de brigada D. Luis Marchesi Buter. Procedía del Arma de Caballería, y mandaba el escuadrón de la Escolta Real cuando obtuvo el ascenso a general, en marzo del año último. En la actualidad se hallaba en situación de cuartel.

**Publicaciones de actualidad**

**MANUAL DEL TORNERO EN HIERRO**  
Vocabulario. Filetaje. Herramientas para corte rápido. (Nueva edición, corregida y aumentada.) En rústica, tres pesetas; en tela, cuatro. (Provincias, 0,50 más.) Librería de San Martín, Madrid.

**LUIS DE TAPIA COPLAS**

Toda la gracia, la sátira y la crítica del autor en un voluminoso tomo, por 2,50 pesetas. En todas las librerías. Pedidos a HISPANIA, San Lorenzo, 10, Madrid.

**Las cátedras del Conservatorio**

Se habla mucho en estos días en los círculos musicales de cómo van a proveerse las cátedras de Conjunto Instrumental, Conjunto Vocal, Composición y Música de cámara, que se hallan vacantes en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

En el afán que muestran algunos por ofrecer a los demás motivos de admiración a su perspicacia se hacen vaticinios con los nombres de los músicos que han de ocupar esas cátedras, no recatándose en deslizar maliciosos comentarios que ponen en peligro la seriedad y la justicia en que deben inspirarse tales nombramientos.

Estas cátedras deben salir a concurso, según mandan la ley y el reglamento, y a este doble mandato debe sujetarse la designación de los profesores que han de ocuparlas, formándose las listas con espíritu sereno, ajeno a todo estímulo que no se inspire en el verdadero mérito de los concursantes.

Escribimos estas líneas, más atentos a destruir los argumentos que va fabricando la malicia, que a expresar una sospecha que no abrigamos contra la forma en que se ha de efectuar el concurso.

**PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA**

Contra la tos, bronquitis, tuberculosis. BARQUILLO, 5, FARMACIA

**CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA**

**Declaración de pensiones**

Durante la segunda quincena de marzo el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones: Doña María del Carmen Rapallo Romero, 1.650 pesetas anuales.

Doña Soledad Aliaga Escolar y doña Rosario de Castro León, 1.125.

Doña Emilia Cano Rivera y doña Julia Serrat Linares, 1.000.

Doña Joaquina Ponte y Pardo de Lamas, 1.650.

Doña Josefa Herba Pombo, 1.000.

Doña Antonia Fernández García, 1.250.

Doña Rafaela Pascual de Bonanza y Cristóbal y doña Carmen Pascual de Bonanza y Cristóbal, 1.125.

Doña Ramona Atorrasagasti Gorospe, doña Asunción Ballonga Atorrasagasti, doña Juana Ballonga Atorrasagasti, doña Dolores Ballonga Atorrasagasti y doña Araceli Ballonga Atorrasagasti, 1.250.

Doña María Patrocinio Pascual García-Palacios, 1.250.

Doña Eusebia Francisca Gortariz Antonia, 400.

Doña Quintina Soñá Dalda Torre, 1.642,50

Doña Beatriz Conca Samper, 625.

Doña Eugenia Aguado Clavel, 1.125.

Doña Silvana Albadalejo Labán, 1.125.

Doña Isabel Martínez Mazuelas, 400.

Doña Lorenza Otaño Sarasola, 1.125.

Doña Antonia Margarita Collas, 625.

Doña María Isolina Curty Rodríguez, 470.

Doña Dolores García Álvarez, 1.125.

Doña Francisca Vazrell Seguí, 550.

Doña Isabel Alcañiz Pérez, 470.

Doña María de los Dolores Villalta Esteban, 1.650.

Doña Paula Emeteria Elena Polidano Fois, 600.

Doña María del Carmen Esteban Gil, 1.250.

Doña Sofia Leonor Rodríguez Pueyo y don Juan Rodríguez Pueyo, 470.

Doña Angela Sánchez Melgar y Navarro, 450.  
Doña Natalia Furment Terri, 825.  
Doña Luisa Márquez Solís, 2.500.  
Doña Marcelina Cuenca Romero, 825.  
Doña Petra Muñoz López, 625.  
Doña Cristina Pérez Rodilla, doña Estrella Pérez Rodilla, doña Marcelina Pérez Rodilla y doña Nicolasa Joaquina Pérez Rodilla, 1.250.

**«Londres premia a la Saponia»**

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. ¡Ya perfectamente la ropa sin jabón NI LEJÍA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor a los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y buenos establecimientos.

**Distinción a un Príncipe**

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto:

«Queriendo dar una señalada muestra de mi real aprecio a mi amado primo Su Alteza, Real el Príncipe Elías de Borbón y Borbón, vengo en hacerle merced del hábito de la Orden militar de Santiago, en las condiciones que sus estatutos disponen, relevándole de las pruebas, por la notoria nobleza y cristiandad de su linaje por ambas líneas.

Dado en Palacio a veintinueve de marzo de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.»

**El remedio contra la hiperacidridia**

La acidez del estómago y los agrios de boca, producidos por la tenaz hiperacidridia, son combatidos con el uso de las Aguas de Solares, que es el mejor remedio conocido.

**NOTICIAS GENERALES**

Ayer mañana recibió cristiana sepultura la señora doña Bernarda Martín, madre del capitán de la Guardia Civil, con destino en la secretaría particular del ministro de la Guerra, D. Francisco Ciutat Martín.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, concurriendo, además del ministro de la Guerra, el general La Barrera, casi todos los oficiales de la Guardia Civil residentes en Madrid y gran número de oficiales del Ejército y amigos.

La tos bronquial no se va mientras haga frío si no se toman las pastillas del doctor Andreu.

El domingo, a las cinco de la tarde, se tomaron los dichos el joven abogado D. José María Ugarte, hijo del ministro de Fomento, y la Srta. Elisa Aguilar y Cuadrado, hija del agente de Bolsa D. Lorenzo.

Fueron testigos, por parte de la novia, sus tíos D. Javier y D. Rafael Aguilar, D. Luis Albacete, abogado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y D. Manuel Alonso Zegrí, abogado; y por parte del novio, su tío don Luis Ugarte, gobernador civil de León y capitán de Ingenieros; su hermano político el diputado a Cortes D. José María Martínez de Abellanosa y el ex director general de Comercio D. Gumersindo Gil y Gil de Maltrana.

La ceremonia se llevó a cabo en casa de la novia, donde todos los asistentes, después de contemplar los numerosos y valiosos regalos que los novios están recibiendo de sus amistades, fueron espléndidamente obsequiados después de verificado el acto.

La boda se celebrará el día 20 del próximo mes de abril.

Ascendido a presidente de Sala el celoso juez del distrito del Centro de esta corte, don Felipe Santiago de Torres, que ha sido destinado a la Audiencia de Valladolid, los periodistas del Centro de Reporters judiciales, que han merecido toda clase de atenciones y cortesías del inteligente funcionario durante el tiempo que ha ejercido el cargo que deja, le visitaron, en Comisión, para despedirse cariñosamente de él y reiterarle la expresión de sus simpatías personales.

La recaudación de contribuciones, en su período voluntario, por cuenta del Estado, que estaba establecida en la calle de los Estudios, número 18, que comprende los distritos del Centro y Audiencia, se ha trasladado a la plaza de San Miguel, número 6, principal.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes por territorial, industrial y demás impuestos, para que desde luego concurran a dicha oficina en pago de sus descubiertos.

La distinguida esposa del ex secretario general del Gobierno civil de Madrid D. Antonio Cembrano, ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, que es el primogénito de los señores de Cembrano.

Reciban nuestra enhorabuena.

**FENALINA CURA INMEDIATA REGALAMOS un sello a toda persona cuyo dolor haya resistido a otros medicamentos. — MANERA, Serrano, 44, y farmacias —**

**NUEVO ACADEMICO**

**JERONIMO GIMENEZ**

La Academia de Bellas Artes ha rendido un justo tributo de estima al ilustre maestro compositor Jerónimo Giménez, autor de tantas obras que el pueblo ha recogido siempre con admiración y cariño.

En la última sesión se eligió, por unanimidad, académico de número, en la vacante del Sr. Fernández Grajal, al maestro Giménez.

El ilustre compositor ve reconocidos, en parte, con esta distinción sus méritos indiscutibles. El maestro Giménez posee una gran

cultura musical, y en los primeros años de su brillante carrera dirigió aquella inolvidable Sociedad de Conciertos de Madrid, que tanta influencia ejerció en el gusto del público.

Su labor, como compositor, ha sido copiosa y alcanzó siempre el envidiable galardón de hacerse popular. Se distinguen las obras de Giménez por su elegancia y buen gusto.

Al felicitar al nuevo académico lo hacemos también a la Academia de Bellas Artes, por el justo acierto que ha demostrado en esta elección.

**Camisería de moda**

La antigua Casa Ondátegui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia; zephris, oxflores, celullares y crespones ingleses; sedas chinas y japonesas. Colores permanentes; dibujos de novedad y fantasía. Corte único. Confección fina y muy cuidada.

**ALCANCE POLITICO**

El encargado de Negocios en la República de San Salvador, D. Ricardo Spottorno, ha sido destinado al ministerio de Estado.

En el sudexpreso regresó ayer a Madrid el señor conde de Romanos, siendo recibido en la estación por su distinguida esposa e hijos y varios amigos políticos.

En su domicilio le cumplimentaron por la tarde muchos amigos políticos suyos, que no concurrieron a la estación por desconocer la hora en que llegaba.

El ministro de la Gobernación ha negado que hoy sea llevada a la firma de S. M. la combinación de gobernadores.

Esta no se hace por ahora porque no hay vacantes.

El gobernador de Vitoria comunica que ha quedado solucionada la huelga de curtidores.

Hasta el presente van presentadas 132 credenciales de senadores.

El Gobierno de S. M. presenta los siguientes candidatos para la Comisión permanente de actas y calidades:

D. Francisco de los Santos Guzmán, don Carlos Alvarez Guijarro, D. Gumersindo Diaz Cordobés y el barón del Castillo de Chirel.

Los demás puestos quedan para las oposiciones.

El gobernador de Gerona comunica que han terminado las huelgas de las fábricas de tejidos de las cuencas del Ter y del Freser, habiendo reanudado el trabajo todos los obreros que estaban en huelga.

El de Barcelona también considera como terminada la huelga de carreteros.

De Granada comunica el gobernador que han fallecido en Motril otras dos monjas, contagiadas durante la asistencia a los enfermos del tifus en Torrenueva.

En el ministerio de la Gobernación han comenzado los preparativos para la reunión de las mayorías.

Los amplios despachos del ministro y subsecretario estarán adornados con plantas y flores.

Las escaleras también serán adornadas con plantas, y en el portal se lucirán ricos tapices.

La reunión, como ya hemos dicho, se celebrará el día 1.º de abril, a las diez de la noche, y para ella no ha hecho el Gobierno invitaciones individuales, pues a la misma podrán concurrir todos los senadores y diputados adictos al Gobierno.

El acta de La Almunia, que fué al Supremo por contener algunas protestas leves, no fué discutida, por no haber asistido a la vista el candidato derrotado Sr. Bordiú.

El Sr. Torres Guerrero, candidato triunfante, asistió al acto dispuesto a defender su acta, si era impugnada; pero no fué necesario, pues, como antes decimos, no asistió el candidato derrotado.

La «Gaceta de Madrid» publica en su edición de hoy los reales decretos nombrando presidente del Senado a D. Marcelo Azcárraga y Palmero, y vicepresidentes a los señores D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago, D. Gonzalo de Vilches y de Llano, conde de Vilches, y D. Guillermo Benito Rolland.

**Dice el Presidente**

El Sr. Dato, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les dió la lista de los nuevos senadores vitalicios, de la cual LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA habla adelantado ya la mayoría de los nombres que en ella figuran.

Los nuevos senadores vitalicios facilitados por el Sr. Dato, son:

Conde del Serrallo.  
General Miranda (ministro de Marina).  
D. Francisco Bergamín.  
D. Manuel Burgos.  
D. Manuel Linares Rivas.  
Conde de Peñalver.  
D. José Garay.  
Marqués de Herrera.  
General Montes Sierra.  
Marqués de Canillejas.  
Sr. Núñez de Prado.  
Duque de Léera.  
D. Rafael Abril.  
D. Valentín Céspedes.  
Marqués de la Vega Inellán.  
D. Darío Bugallán.  
Conde de Albay.  
Sr. Cavestany.  
D. Francisco Peris Mencheta.

Hizo notar el Sr. Dato que ninguno de los que en la combinación figuran tienen re-

presentación parlamentaria, por lo cual, de no haberseles nombrado, dejarían de tener asiento en las Cámaras.

Hizo de paso un caluroso elogio del señor Peris Mencheta, recordando que, aunque independiente de los partidos políticos, siempre se había distinguido en sus campañas en sentido conservador, y sobre todo, por su adhesión al Trono, y haciendo resaltar sus méritos periodísticos.

La sesión regia no se verificará a las dos de la tarde, sino a las tres, pues para el mismo Rey hubiera sido precipitado.

Baste decir que tiene audiencias hasta la una y media de la tarde.

**FIRMA REGIA**

HACIENDA.—Fijando el capital por que ha de tributar en 1911 la Sociedad francesa «Société Générale des Cirages Français».

—Idem id. id. en 1912 la Sociedad belga «Compagnie des Minerais».

—Idem id. id. en 1911 la Sociedad inglesa «The Sevilla Water Work C.º Ltd.»

—Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, a D. Luis Torá y Martín, administrador de la Aduana de Irún.

—Nombrando administrador general de las minas de Almadén a D. Francisco Prat.

—Idem delegado de Hacienda de Sevilla a D. Antonio Ruiz Castañeday.

—Idem delegado de Toledo a D. Rafael Pueyo Pérez.

—Idem delegado de Málaga a D. Ramón Pajares Ruiz.

—Idem jefe de Sección de la representación de Tabacos, a D. José Mármol.

—Idem segundo jefe de la Intervención especial de Marruecos, a D. Esteban Benito Pérez.

—Idem delegado de Segovia a D. Baldomero Sobrini.

—Idem delegado de Ciudad Real, a D. Luis Rivas Soriano.

—Idem delegado de Lugo, a D. Casimiro Martín Sánchez.

**PROVINCIAS**

El «Cosmao».

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Ha fondeado en estas aguas el crucero francés «Cosmao».

De regreso.

Ha regresado de la Península, en compañía de su esposa, ya restablecida completamente, el delegado del Gobierno en la Gran Canaria, D. Manuel Luengo.

Se les ha tributado un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Aguardaban su llegada en el puerto una Comisión de señoras, el obispo de Canarias, los alcaldes de Las Palmas y de otras poblaciones, la Audiencia en corporación, el gobernador militar, el presidente del Cabildo insular, las demás autoridades locales, Comisiones de las Sociedades, Círculos católicos, Centros obreros y numerosas personas de todas las clases sociales.

Los periódicos locales dan hoy la bienvenida al Sr. Luengo y le dedican calurosos elogios.

La duquesa de Silly Moore.

Ha llegado la duquesa de Silly Moore, dama de honor de la Emperatriz de Alemania.

Ayer por la noche asistió a una función de teatro.

Visita a las autoridades.

El comandante del crucero francés «Cosmao», en unión del cónsul de Francia, ha visitado a las autoridades locales.

El crucero que manda tuvo que entrar en el puerto de arribada forzosa por el mal tiempo.

El Sr. Millán Astray.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana, en el expreso, ha regresado el Sr. Millán Astray de Madrid.

Incendio.

Esta madrugada, a las dos, el dueño de una cuadra y cobertizo de la barriada de Pueblo Nuevo fué a dar pienso a las caballerías y notó que el local contiguo estaba ardiendo.

En seguida dió la voz de alarma.

Acudieron los vecinos y algunos guardias y se procedió a sofocar el incendio.

Se averiguó que las paredes habían sido rociadas con petróleo.

El dueño ha denunciado a unos ex dependientes suyos, ahora en huelga, que le amenazaron con prender fuego a su establecimiento.

Los radicales.

Bajo la presidencia del Sr. Lerroux, y convocada por ésta, se reunió la Junta municipal del partido radical en la Casa del Pueblo, para tomar acuerdos acerca de la guerra en África.

El Sr. Lerroux indicó la necesidad urgente de realizar un acto trascendental contra la guerra en África, y al efecto expuso un detallado plan.

En el mismo se consignaba hacer el 1.º de mayo una huelga pacífica de todos los oficios como protesta contra la guerra; una manifestación infantil en la mañana del día siguiente, con banderas blancas; otra por la tarde, también con banderas blancas y lazos de este color los hombres y mujeres que asistan, y después una merienda democrática.

Dirigir un mensaje a todos los vecinos de Barcelona para que el día de la manifestación adornen los balcones con banderas ó colgaduras blancas.

Procurar que estos actos se celebren todos el mismo día en Cataluña.

Recabar para su realización la cooperación del partido nacionalista y de obreros.

Coincidiendo con estos actos se celebrará una asamblea regional del partido radical, en la que se votará, entre otras, una orden del día contra la guerra, a fin de que sea discuti-

da y votada por todos los Ayuntamientos de Cataluña.

Seguidamente fué nombrada la Comisión encargada de organizar estos actos.

Los tranviarios.

Con escásima concurrencia se ha celebrado el mitin anunciado por los tranviarios en todos los oficios.

Se habló de la pasada huelga, y se atacó a las autoridades y a la Compañía.

El presidente, al hacer el resumen, dijo que el problema continuaba en pie; que no debían descorazonarse; que tenían la aquiescencia de dos líneas que secundarían la huelga, y se acordó, por fin, celebrar mañana nueva asamblea, en la que se dirá si aceptan (o se dió los ofrecimientos de las dos líneas (no se dijo cuáles eran), cuyos obreros desean ir a la huelga.

La colonia italiana.

Se han reunido en la casa de los italianos, representantes del comercio de la colonia de aquel país, bajo la presidencia del cónsul general de Italia.

Fueron aprobados los estatutos de la Cámara de Comercio italiana en Barcelona y nombrados los señores que compondrán la Junta directiva de la misma.

Se han reunido en la casa de los italianos, representantes del comercio de la colonia de aquel país, bajo la presidencia del cónsul general de Italia.

Fueron aprobados los estatutos de la Cámara de Comercio italiana en Barcelona y nombrados los señores que compondrán la Junta directiva de la misma.

**EXTRANJERO**

Viaje de Príncipes.

BUENOS AIRES. El Príncipe y la Princesa Enrique de Prusia han llegado a bordo del «Trafalgar».

Han sido recibidos por el alcalde y otras autoridades.

Los Príncipes han sido aclamados por el pueblo.

Amenaza de huelga.

ROMA. Los ferroviarios amenazan con declararse en huelga.

Esta tendría graves consecuencias.

El Gobierno ha declarado que le es imposible obtener los 50 millones que hacen falta para poder realizar las mejoras que los ferroviarios piden.

Un terremoto.

WASHINGTON. En este Observatorio se ha registrado un lejano terremoto.

Este ha debido ocurrir a 1.800 millas al Sudoeste de Méjico.

Votación en la Cámara.

PARIS. En la Cámara se ha discutido el impuesto sobre la renta y se ha acordado incorporarlo a los planes de Hacienda.

Luego, al hablarse de la participación de Francia en el empréstito chino, se ha provocado una votación, en la que ha triunfado el Gobierno por 340 votos contra 206.

Ladrones de tumbas.

LONDRES. Ha sido capturada una banda de ladrones que operaba en el cementerio del Padre Lachaise.

Hablan desvalijado cerca de ochenta tumbas.

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

### Agencias de Turismo.

#### THOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes.  
Ludgate Circus, Londres, E. C.  
AGENCIAS EN ESPAÑA:  
Madrid. — Arenal, 30.  
Id. — Palace Hotel (sucursal).  
Barcelona. — Fontanella, 19.

### Agencias de Vapores.

**R. M. S. P. MALA REAL**  
**P. S. N. C. COMPANIA**  
**DEL PACIFICO**  
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

SALIDAS DE					
Vapor.	Tonelaje.	Correa.	Vigo.	Liaboa.	
x Oropesa...	5.894	6 Abril.	7 Abril.	8 Abril.	
x Asturias...	12.02		12	13	
x Desado...	11.454		14	15	
x Orila...	9.290	20	21	22	

El marcado X toca en los puertos del Pacifico.  
Tercera clase al Brasil y Argentina,  
80, 90 y 100 pesetas.  
Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

### Aguas minerales.

#### Aguas minerales naturales

#### DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas. — Proprietarios, Viuda é hijos de R. J. Chávarri.  
Dirección y oficinas: Lealtad, 12, Madrid.  
Almacenes de muebles.

#### ALMACENES DE MUEBLES.

#### ALMACENES DE PIANOS.

#### CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22

Pianos nuevos de las mejores marcas. — Al contado y plazos, desde 25 pts.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. — Alquileres.

### Aparatos fotográficos.

#### Cámaras fotográficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

### Automóviles.

Motor sin válvulas. **FLORIDA, I.** Betancourt y G. de la Vega. Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios. Teléfono 4.384.

### AUTOMÓVILES

**BENZ**  
Barquillo, 3, dupl.º Garage y Talleres  
Teléfono, 2.493 Goya, 67

### Auto-Pianistas.

#### AUTO-PIANISTA

Modelo, 1914. — Janssen-Piano. Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla. ó pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

### Baterías de cocina.

#### THERMOS

Batería de Cocina, Jaulas, Filtros, Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza).

### Bisuterías.

#### “LA BOHEMIA”

Altas novedades en bisutería SAN BERNARDO, 36.

### Confecciones.

Señoras: Les ofrecemos sus talleres de confección de Buena, Ex-cortador de la Villa de París. En el mes de abril y como proporción, vestidos hechura Sastre, 25 pesetas. DESENGANO, 9, II y 13

### Corseterías.

#### Corsets. — “La Fleur de Lis”

10, Espoz y Mina, 10

TELÉFONO 4.180

Especialidad corsé “Silésis”

### Efectos de caza.

#### CASA PARDO

ESPOZ Y MINA, 6

Efectos de Caza, Esgrima, Viaje y toda clase de sports. Armas nacionales y extranjeras.

#### BOTIQUIN — ALCOBILLA —

Patente 56.63 Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc. — Exposición: Caballero de Gracia, 10 y 12. E. Plueters; y Génova, 9, automóviles.

### Específicos.

#### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-ostato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, insipetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

### TOS

Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CAPSULAS CLOT de Cinnoglo, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. — Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

### ¡¡¡NO MAS LENTES



“MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILIS!!!” “OIDEU” Único y solo producto del Mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aún a las personas septuagenarias. Un libro gratis á todo el que lo pide. Escribir: Bernardini y C.ª DESENGANO, 9, II, y 13. — MADRID

### Encajes de Almagro.

ENCAJES DE ALMAGRO Mantelerías, Fiecos Toalla, Cinesis aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encajes en alfileres y encaje de los. Precios, II (Esquina á C. peltanes).

### Fabricas de corbatas y camisas.

#### FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS

12, Carretas, 12, (junto á Correos). Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

### Fabricas de muebles.

#### A. VALLEJO

MUEBLES. — TAPIERIA. — EBANISTERIA PLAZA DE CELENUE, NÚM. 1. TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

### Ferreterías.

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Cerraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maq.ª afilar. Chelillera. Precios fijos baratos. Ferrrets. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 31, fr. Escorial.

### Géneros de punto

#### EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España. ARENAL, II (junto al teatro de Esclava)

### Hotel de ventas.

#### PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34 Muebles, Antigüedades. Artículos de viaje. Muebles de junco para verano. Fabricación de tapices de encargo. Objetos de todas clases. Lámparas de filamento metálico y rompiables á 1,45. UNICA CASA 34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860. GRAN GUARDAMUEBLES

### Higiene moderna.

#### Siempre lo más nuevo en

ar-tículos de higiene de millones de esponjas LIM-PIEZA é HIGIENE de millones de esponjas

Alexand. Infantas, 13. Teléfono 3.062

### Joyerías.

LA JOYITA Joyería y Platería, Pulseras de pedida-nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila. lates, á 3,50 pts. gramo. Montero, 32, frente al pasaje (antes Principe, 4), Luis Jiménez.

### Laboratorios.

#### ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada de

#### LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

#### LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las captales y pueblos importantes se vende

#### LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al laboratorio BUSTO, Es-pañola, 10. — MADRID.

### Librerías.

#### El Crédito Literario

Libros á plazos, especialmente de Derecho. Pídanse cat. logros. Montero, 3

### Modas para niños.

#### EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22

Ropa blanca de Señoras y niños. Juegos de cristianar. Gorras. Pídanse catálogos.

### Óptica.

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.

L. Dubose, Óptico. — Arenal, 19 y 21.

#### VILLASANTE

PRINCIPE, 10

Gafas, lentes é impertinentes de los modelos más modernos con cristales superiores.

### Ortopedia.

#### LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE DE PARIS El mejor aparato del mundo. Sucursal: Montero, 31 principal.

### Pañerías.

#### PAÑERÍAS DEL NORTE

MAYOR, 55. Peña y C.ª Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

### Préstamos.

#### HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montero, 45 al 49, pral; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

### Ropa blanca.

#### Confección de toda clase para señoras. — Géneros de punto.

Mavor, 31, frente á Compañía Colonial.

#### FABRICA DE ROPA BLANCA

CASA BARANDA Concepción Jerónima, 16, Madrid.

### Saldos.

SEÑORAS: Los últimos modelos de cascos, sombreros y adornos para la Primavera, están expuestos en el PALACIO DE LA MODA Montero, 36, pral.

### Sastrerías.

#### Modelos 1914

La casa Gómez, Espoz y Mina, 1

acaba de recibir los modelos de las grandes casas de París para la temporada entrante, así como una extensa colección de paños gran novedad.

Trajes desde 95 pts. á medida forrados en seda.

#### “COMUNION”

Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas 4 duros.

#### SASTRERIA RAMIREZ

FUENCARRAL, 47

#### GRAN SASTRERIA SIGLO XX

CRUZ, 44

Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. — Trajes desde 40 pesetas en adelante.

### Sombreros.

#### Fabrica de sombreros para señoras y niños

ARTICULOS PARA MODAS 5, Mariana de Pineda, 5. Teléfono 4.056

#### PABLO MORALES

#### SOMBREROS DE SEÑORA

GRAN EXPOSICION

Últimas creaciones. — Precios moderados. PRECIADOS, 5. — V. AUSINA

### Tejidos.

#### ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto. Sevilla, 16. — Sucursal: Arenal, 20

#### E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, franelas, mantas, colchas, etc., etc. 26, ARENAL, 26.

## La cuestión farmacéutica

La clase farmacéutica no cesa en su tarea de poner de manifiesto, por cuantos medios tiene á su alcance, la razón que en su concepción asiste en la campaña que con tanto entusiasmo realiza. En sesión permanente, en su domicilio, los farmacéuticos toman constantes acuerdos que tienden á solucionar el grave conflicto del modo más satisfactorio y digno. Reunidos ayer tarde, aprobaron, según nota oficiosa, un proyecto presentado por el señor Benedicto (hijo), proyecto de gran beneficio para todas las clases necesitadas, y que facilita en gran manera el suministro de medicamentos en mejores condiciones que la Mutualidad Obrera, La Esperanza y demás farmacias ilegales que hoy existen, y que necesariamente tendrán que cerrarse en cumplimiento de la ley.

El Sr. Sáiz de Carlos dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión encargada de la defensa de la clase farmacéutica, gestiones que, aunque no son para hacerse públicas aún, dejaron muy satisfecha á toda la concurrencia. Después de otras varias discusiones se habló de nombrar al Sr. La Cierba como abogado defensor de esta causa, especialmente en lo que atañe á insultos y errores publicados por cierta Prensa.

Un estudiante dió cuenta de la entrevista que acababan de tener con el Sr. Bergamín, el cual se extrañó de lo propalado por algunos periódicos, negando que él haya dicho nada de monopolio refiriéndose á la Farmacia. Además, el Sr. Bergamín pidió á los estudiantes más detalles de cuantas farmacias ilegales existen en Madrid, para él resolver con el Consejo de ministros. Desde luego, el señor Bergamín reconoce la razón que les asiste á todos, escolares y farmacéuticos.

Constantemente están recibiendo los escolares telegramas de adhesión y aplauso, por su digna actitud, de todos los Colegios farmacéuticos de España, que están dispuestos á secundar su movimiento en el momento que se crea conveniente. De modo que se acerca algo serio; se ve la decisión de todos los farmacéuticos de España en llegar al cierre de sus farmacias si así lo creyeran conveniente.

En esta semana se reunirán en esta capital los representantes de Santiago, Barcelona y Granada, para que, juntos con los de Madrid, se pongan de común acuerdo y visiten al ministro para hacerle ver sus razonamientos y que no existe imposición alguna por parte de

## los estudiantes, toda vez que éstos no están en huelga, sino que, en vista de que la carrera de Farmacia no les conviene en la actualidad, dada la situación en que se encuentra, han abandonado sus estudios hasta que lo crean conveniente. Imposición—dicen ellos—sería la del Gobierno haciéndoles estudiar una carrera que no les conviene por lo desamparada que se encuentra.

AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

## ATENEO DE MADRID

Hoy, á las seis de la tarde, el Sr. D. Ernesto Herrera dará una conferencia sobre «El teatro rioplatense. Florencio Sánchez». A las siete, D. Ramón Auñón dará su tercera y última conferencia de curso sobre «El valor material de las Armadas en la antigüedad, comparadas con las actuales».

Mañana, á las seis de la tarde, el señor D. José Rogelio Sánchez dará una conferencia sobre «El teatro poético. Valle-Inclán, Marquina, etc.».

A las siete de la tarde, el Sr. D. Victoriano F. Ascarza dará una conferencia, correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y tratará sobre «Astronomía física.—Cómo se estudia la atmósfera solar, según los últimos perfeccionamientos del análisis espectral asociado á la fotografía».

El jueves 2, á las siete de la tarde, continuará la sección de Pedagogía.

El viernes 3, á las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de don Luis Mendizábal de la Peña sobre «La educación».

El sábado 4 el Sr. D. Baldomero Argente dará una interesante conferencia.

El domingo 5 continuará la sección de Literatura sobre «Crítica literaria».

## PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á

25 PESETAS MENSUALES

ALQUILER DE PIANOS NUEVOS

15 pesetas mensuales.

JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

## LOS TEATROS

### FACEYLLAS

Lara. — Hoy martes, en la sección vermouth, se representará el gracioso sainete nuevo, de García Alvarez y Casero, titulado La catástrofe de Burgos (dos actos) y mañana miércoles, en igual sección, á las seis y media de la tarde, la comedia en tres actos, de Martínez Sierra, titulada Madame Papieta.

Zarzuela.—En vista del gran éxito obtenido en la primera representación de la ópera Carmen, la Empresa ha dispuesto celebrar una segunda función popular con dicha obra hoy martes, con el mismo reparto de la primera representación.

Dada la notable interpretación que la señora Rita Callao, protagonista; el Sr. Valls, en el Escamilla, dieron á la gran partitura de Bizet, y los módicos precios establecidos, el coliseo de la calle de Jovellanos se verá lleno de bote en bote, como ocurrió en la primera función popular, celebrada el domingo por la noche.

Apolo.—Hoy martes, á las diez y cuarto de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la humorada cómicolirica en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores Arniches y Jackson Veyan, música de los maestros Valverde y Torregrosa, titulada San Juan de Luz, desempeñada por las señoritas Rosario Leonis, Inés García, Moreu, Cortés, Fortuny, Carceller, Nava, Gavián, León y Rodríguez; Sres. Ontiveros, S. del Pino, Román, Castañé, Fischer, Gutiérrez, Ibarrola, Llayna y coro general.

Las 12 Tango Girls, que terminan su contrato en la presente semana, tomarán parte todos los días en una de las secciones de tarde y otra de las de noche.

Continúan representándose con extraordinario éxito las obras La boda de la Farruca, Juegos malabares y El último chulo.

Cervantes.—El éxito extraordinario de la farsa en tres actos Lluvia de hijos, arreglada por D. Federico Repasar, obliga á la Empresa de este teatro á volverla á poner en escena diariamente, por tarde y noche, desde el martes, á fin de satisfacer al numeroso público que aún no ha podido encontrar localidades. En su consecuencia, á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche se presentará á diario la referida obra.

Noveda 1.ª.—Hoy martes, día de moda señalado en este favorecido coliseo, á petición

de numerosas familias, por el gran éxito alcanzado, se representará, además de en la sección de las once y tres cuartos, en sección vermouth, el aplaudidísimo pasatiempo cómicolirico, en un acto y cuatro cuadros, titulado La alegría de España.

El sábado, 4 de abril, en la sección de las seis de la tarde, se verificará el estreno del sainete de costumbres madrileñas, en un acto, original de aplaudidos autores, titulado La poca lacha.

Mañana, en la sección de las diez y cuarto, debut de la eminente tiple cantante señorita Sanford, con Dora, la viuda alegre.

## CINES Y VARIETÉS

Tríanon-Palace.—El día 29 terminó la temporada de variedades, y desde ayer se seguirá cultivando el espectáculo de cinematógrafo solo, tarde y noche. Por la tarde, á las cinco y siete, según costumbre, y por la noche, en sección continua desde las nueve y tres cuartos.

La Empresa ha hecho un viaje por el Extranjero para contratar las novedades más extraordinarias de las mejores marcas del mundo, y tiene en cartera por el momento una docena de cintas maravillosas, que llamarán extraordinariamente la atención del público. El lunes ha empezado exhibiéndose la cinta de gran metraje La dama entusada, emocionante y de proyección magnífica, que en los salones de París ha tenido un éxito resonante.

## PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy martes 31 es el día señalado para la renovación de abono á barreras, contrabarreras y delanteras de tendido, en el nuevo despacho de la calle de Arlabán, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer; y á filas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el despacho de la calle de la Victoria, á iguales horas.

## SUCESOS DEL DIA

Intoxicados con leche. En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ingresaron, por haber ingerido leche en malas condiciones, D. Manuel Soler, de treinta y tres años; su esposa, doña Matilde Martín, de veinticinco, y los hijos de ambos, Petra y José, que padecían intoxicaciones de pronóstico reservado.

## PLEITOS Y CAUSAS

### En lo Contencioso.

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de una apelación, interpuesta por el ministerio fiscal contra un auto dictado por el Tribunal provincial de Segovia, en el que se confiere personalidad á una viuda que, en nombre propio y en el de sus hijos, menores de edad, se personó en unos autos seguidos por su marido, que falleció durante el curso de los mismos.

En el acto de la vista, el fiscal, Sr. Fernández Gofín, sostuvo la apelación, fundándose en que la viuda carecía de personalidad por no haberse hecho la previa declaración de herederos al ocurrir el fallecimiento del demandante.

El letrado, Sr. Alvarez López (D. Luis), se opuso á la apelación, en un acertado informe, fundándose en que la ley no autoriza el recurso interpuesto.—A.-A.

## TOROS Y TOREROS

### Las corridas de la Prensa en San Sebastián.

El domingo de Pascua, día 12 de abril, y el lunes 13 se celebrarán en el circo taurino de San Sebastián dos corridas de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital.

En ambas funciones, de las que hemos recibido elegantes programas, se correrán toros escogidos de la ganadería de D. Felipe Salas en la primera, y de D. Dionisio Peláez en la segunda.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'Bolsin de la mañana'.

CASA DE LA VILLA

Reunión de autoridades. El director general de Policía, Sr. Méndez Alarín, ha celebrado una larga conferencia con el alcalde para tratar de ponerse de acuerdo respecto a las licencias de construcción de edificios destinados a espectáculos públicos.

Gayo Barrero, han girado una visita por dicha demarcación, con el fin de conocer, proponer y procurar aquellas mejoras de que tan necesitada se encuentra esta barriada. Entre otros muchos acuerdos figuran: la continuación de la Ribera de Curtidores hasta la ronda de Toledo, colocación de una acera en el paseo de las Venerias, arreglo de la plaza de las Peñuelas, terminación de la verja del jardín de la Veterinaria, apertura de la calle de la Peña de Francia por su parte Sur, arreglo de varias fuentes, reparación de muchos pavimentos, aumento de personal de limpiezas y riegos, y desaparición de un kiosco de la Ribera de Curtidores, que se halla abandonado y constituye un depósito de inmundicias.

receptor de los Padres Escolapios y el ilustrado doctor D. José de la Peña. Vimos las dependencias de esta hermosa y antigua Universidad, los dormitorios de los alumnos que en ella cursan sus estudios, el gimnasio y otras muchas dependencias de la misma. Alrededor de la estatua del Cardenal Cisneros cantamos el himno de nuestra patriótica institución y fueron impresionadas varias placas fotográficas por nuestro socio protector Sr. Seco. Desde allí, é instados por los beneméritos oficiales de húsares de Pavia y Princesa Sres. Vallarino y Durán Martín, visitamos el cuartel de Caballería, donde nos fueron enseñados el cuarto de banderas y los estandartes antiguo y moderno y todas las dependencias del citado establecimiento militar, despidiéndonos con un sonoro grito de «¡Viva España!»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Mañana, a las siete de la mañana, dará principio ante la Comisión mixta de reclutamiento presidida por el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, la revisión por distritos de los mozos del actual reemplazo. Actuará de vicepresidente el coronel señor Pacheco, en unión de los vocales Sres. Campos y Garrido, tenientes coroneles, y los diputados provinciales Sres. Borraya y Arroyo (D. Angel).

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

Los exploradores de España

Excursión a Alcalá de Henares. A las órdenes de los instructores del distrito de Palacio Sres. De la Morena y Tuñón y del subinstructor Sr. Izarros, salimos en el tren de las nueve y cincuenta y cinco para la inclita ciudad de Alcalá, antigua Compluto, donde fuimos recibidos con verdaderas muestras de simpatías por parte del vecindario.

Raid Madrid-Mónaco

Con motivo de este grandioso concurso internacional de aviación, el Aerodromo de Getafe tiene preparado el aparato en que el único español Sr. Adaro, profesor de la Escuela, tomará parte, saliendo de Madrid los primeros días de abril. El motor de 80 HP Le Rhône ha dado unas pruebas admirables; este motor va montado en un Duperdussin de dos plazas; en el sitio del pasajero lleva un depósito suplementario, pudiendo cargar un total de esencia de 190 litros, pudiendo volar durante siete horas consecutivas sin aterrizar.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

AVISOS UTILES

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tiñen en seis tonos, Fuenarral, 94.

ANGELUS-PIANO

La verdadera maravilla en la mecánica musical es el nuevo modelo 1914. JANSSEN - PIANO - ORQUESTA. Visítelos ó pidan catálogos a la Casa C. SALVI. - Sevilla, 12. - MADRID.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telé. 904.

Advertisement for BOYVEAU-LAPPECTEUR, a vegetable purgative, with a circular logo and text in Spanish.

Advertisement for DURVEA and LA MAIZENA, featuring an image of a woman and text describing the products.

ARRIENDO DE PASTOS Y BULLOTA. Hasta el 1.º de abril próximo se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Admón. del Excmo. Sr. Duque de Arda, en Madrid, calle Amador Ríos, 4, y en casa de D. Juan Cuesta, administrador de S. E. en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y frutos de bullota de la dehesa situada en los Montes de Tozo, término de Trujillo (Cáceres), denominada Torre de la Coruja.

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR. Servicios permanentes de vigilancia por personal técnico. - Informaciones personales en todo el mundo con absoluta reserva. - Gestiones utilísimas para la preparación de pruebas en pleitos y divorcios. - Esta casa es la primera fundada en España de su clase, y sigue bajo la misma dirección. Preciosos, 64, primer piso izquierdo.

Para abogados y estudios de Derecho menores de 25 años, oposiciones en covadonga, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada. Carrera de brillante porvenir. Incomparables en la Academia dirigida por el Contador de Navio D. Ricardo Neira y Teniente Auditor de la Armada D. Juan Espejo Hinojosa. - Ferraz, 27.

Advertisement for GENEAU, featuring a horse and text: 'GENEAU SOLO TOPICO. No mas FUEGO. No mas doladuras.' Includes a small illustration of a horse.

CORREOS-TELEGRAFOS-ESTADISTICA. Preparación próximos exámenes a cargo de los Oficiales de Estadística y Licenciados en Ciencias D. J. Oz Ordoña, D. J. Irizar y D. Juan Ruiz Magán. Resultados excelentes y probados. - ACADEMIA ESTADISTICA, Ventana de la Plaza, 6. - De ocho a doce y de dos a seis.

Advertisement for ACEITES OLIVA.-JABONES TRES CRUCES. MARCHA REGISTRADA. HOLLINO DE VINO. Teléfono 5.905. Servicio a domicilio.

PIANOS. Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.-Carrera San Francisco, 11.-Tel. 4.041.

Advertisement for ANEMIA, featuring 'HIERRO QUEYENNE' and 'LAMPARA DE MODA'. Includes an image of a woman and text: 'ANEMIA. Debilidad Verdadero HIERRO QUEYENNE. POLVOS. ESENCIA. PARFUM. POMPEIA. L.T. PIVER. PARIS. LOCION. JABON.' Also mentions 'Sociedad General de Anuncios'.

Sociedad General de Anuncios. MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

Large advertisement for ANIVERSARIOS DEL SEÑOR. Don Luis de Santa Ana y Rodríguez Camaleño QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882 Y DE SU MADRE, LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA FLORENTINA RODRÍGUEZ CAMALEÑO Y JAQUES MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA QUE FALLECIO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1897. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. Su familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarles á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for LAMPARA DE MODA. La célebre nueva lámpara TUNGSRAM. Incluye una imagen de una lámpara y texto: 'LAMPARA DE MODA. La célebre nueva lámpara TUNGSRAM. de hilo y vidrio irrompible, es extra-luz, con triple-entela la misma forma de las lámparas Budapest de finísimo de cristal que tanta fama alcanzaron en su tiempo en España. - Pida la Tungstram en todas las porterías al número uno en todas las clases de economía de precio como en cantidad. No se funde a causa de las lámparas baratas. Novedad lámpara radial, lámpara Tanco (fijamento en forma de estrella) Intensidad de luz variable, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías. Sdad. Tungstram, Boulogne, 10. Madrid. Teléfono 30.99.

¿QUÉ noche, Dios mío! ¡Qué cosquillo en la garganta! ¡Qué tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crepsel!

¿QUÉ noche, Dios mío! ¡Qué cosquillo en la garganta! ¡Qué tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crepsel!

¿QUÉ noche, Dios mío! ¡Qué cosquillo en la garganta! ¡Qué tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crepsel!

¿QUÉ noche, Dios mío! ¡Qué cosquillo en la garganta! ¡Qué tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crepsel!

¿QUÉ noche, Dios mío! ¡Qué cosquillo en la garganta! ¡Qué tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crepsel!

¿QUÉ noche, Dios mío! ¡Qué cosquillo en la garganta! ¡Qué tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crepsel!

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de metales, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA.

Advertisement for ANISOSA. Nuevo preparado con un tipo de licorato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos (café, té, platos en trajes, farmacias). - De venta: Dr. Benedicto, Heróles, 41, Madrid.

Partos. Josefa López Horta, polaca embarazada. Consultar a las 2 y 8, 1 y 2.

SANTILLAS. Zúaves, reitorina, lúpulo, etc. - Consultar a las 2 y 8, 1 y 2.

FARMACIA. Se vende por separado en dueños, en Mazarombros (Córdoba), en 88 pesetas (10 ar).

Los Tiroleses. Romanones, 7 y 9.

Para retratos de familia. Muebles para retratos de familia. Para la inauguración de la casa, desde el 1.º de mayo hasta el 31 de mayo, se hacen retratos de familia a precios especiales. - Consultar a las 2 y 8, 1 y 2.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR. Don Bonifacio Guillén y M. CIA. ABOGADO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA. Falleció el 1.º de marzo de 1911.

Estuches de lujo con perfumes para regalos. - CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

CAMAS DORADAS. Durato, ligeros, inimitables. Concedidos a quienes prueben la fabricación. Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 34.



TETERAS

Utensilios de hierro... Teteras, cafeteras y cafeteras...

CAFES

Cafes de 50 hasta 500 pta. kilo... Cafes de 50 hasta 500 pta. kilo...

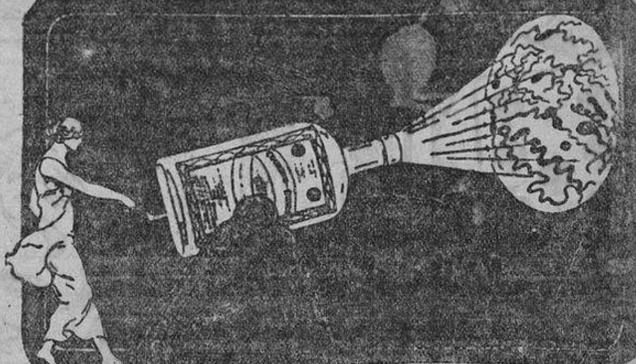


PASTILLAS VALDA

UNA CAJA de las VERDADERAS... PRESERVARÁ del Contagio la GARGANTA, los BRONQUIOS y los PULMONES.

PERO SOBRE TODO EXIGID EN LAS FARMACIAS LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN GUYOT á todos los malos microbios...

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitran Guyot mata á la mayoría de esos microbios...

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde...

YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento... Garantía DE 1.000 Pesetas

Este no es una inmensa acrobacia de un individuo irreflexivo... Mi libro, una copia del cual voy á enviarle á usted...

Después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable... CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

Dr. Wm. S. RICE (S. 828), 3 & 5, Stonecutter Street, London, E. C. Inglaterra.

AGUA DE VERIN-SOUSAS... INIMITABLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO...

VERDADERA LIQUIDACION de todas las existencias por tener que desocupar el local...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Arturo Muñoz y Almansa... FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1913

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894... Desde el 16 de mayo próximo se sube el tipo de emisión.

Regalos de utilidad y poco dinero, pulverizadores de lujo para finos perfumes...

El Hórreo La mejor sidra Champagne... ¿BEEGEE...? Es el perfecto borrador de tinta...

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento...

Peinetas grandes de teja, y toda clase de adornos de cabecera con piedras ó sin ellas...

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas... Miles de bolsos para señoras...

EL EXCMO. SEÑOR Don Luis Marchesi y Butler... Ha fallecido el día 30 de marzo de 1914

LLOYD NORTE ALEMAN Vapores corrientes alemanes para NUEVA YORK, CUBA, MEXICO...

GRAN PEÑA Esta Sociedad abre un concurso entre arquitectos para la construcción de un edificio...

SOCIEDAD ANONIMA 'EL AGUILA' Fábrica de Cerveza y Hielo MADRID Recordamos á nuestra numerosa clientela...

¿Padecéis de reumatismos? ¿Tenéis dolores de espalda, costado ó caderas? Usad los Emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Martín de Jausoro y Bárcenas... FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MARZO DE 1907



## VATICINIOS.

En todos tiempos el hombre ha mirado con inquietud al porvenir. Hubo en todos los pueblos almas cándidas seducidas por las prácticas de brujería y magia. Y es que la raza humana busca en la esperanza un alivio para sus males, un consuelo para sus pesares. Muchas han sido siempre las personas duchas en las adivinanzas. Los vaticinios se efectúan de muy distintos modos, siendo lo más común valerse de la interpretación de sueños y de naipes. Con todo esto, nadie puede prever lo que el porvenir nos reserva. Por mucho que digamos: « el mes próximo, el año próximo, haré esto ó lo otro », tenemos que expresar en lo íntimo de nuestro ser una reserva, añadiendo: « si vivo ». Forzoso es que la preocupación de nuestra salud se nos imponga: no podemos sustraernos á ella.

Conservarse en buena salud ó curarse si por desdicha está uno enfermo: tal ha de ser la primera de nuestras atenciones, puesto que en la salud se basan cuantos proyectos podamos formular para el porvenir. Ahora bien: ¿cuál es la condición esencial para disfrutar de buena salud? No es otra que la de tener sangre buena, esto es pura, rica en glóbulos rojos, capaz de aportar á todas las partes del organismo el oxígeno indispensable para la vida. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre, regeneran la sangre viciada ó empobrecida y al mismo tiempo tonifican los nervios; esto explica porqué curan rápida y seguramente las enfermedades, tan numerosas, provenientes de la pobreza de sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink han curado ya á innumerables enfermos: así, podemos vaticinaros que os curarán también si padecéis de iguales males. La deducción es lógica.

### He aquí algunas cartas de enfermos curados por las Píldoras Pink:

Doña MARGARITA ORIBE GARCÍA, habitante en Madrid, Embajadores 11. 2º, nos escribe: « A las Píldoras Pink debo la excelente salud de que ahora disfruto. Por largo tiempo venía padeciendo de una debilidad general y de alteraciones nerviosas que juzgaba incurables. Lo que me indujo á tomar las Píldoras Pink fué el leer en tantos periódicos las curaciones por ellas obtenidas y en particular la de una persona cuyo padecimiento era idéntico al mío. Las Píldoras Pink me han curado tan bien como curaron á esta persona: ya no tengo padecimiento alguno y he recuperado las fuerzas. »

Carta de la Srta. ANTONIA FORCADA, Zurbano 29, 2º 2ª, Barcelona:

« Estaba anémica desde hacía mucho tiempo: me hallaba sumamente decaída, agotada de fuerzas, sin ganas de comer, pálida, delgada, con grandes dolores de cabeza. Mucha inquietud me producía el verme de este modo: cuantos remedios tomaba quedaban sin efecto. Sólo las Píldoras Pink me han sentado bien, produciéndome desde los primeros días gran alivio; al momento noté que me fortalecían. Tengo mucho gusto en participarles que estoy completamente curada y que ahora mi salud es inmejorable. »

De D. JOSÉ LARIOS MORENO, Plaza Escuche, 3, Córdoba:

« Mis dos hijas, Isabel y Encarnación, se

han salvado de la anemia gracias á las Píldoras Pink. Las pobres niñas siempre habían estado padeciendo de algún mal: dolores de cabeza, punzadas de costado, falta de ganas de comer, flojedad de piernas; tal era su palidez de rostro y de labios que daba pena verlas. A partir del día en que empezaron á tomar las Píldoras Pink puedo asegurar que mis hijas fueron fortaleciéndose á ojos vistos, recuperando el apetito y buena cara. Su curación ha sido rápida y hoy ambas se encuentran perfectamente. »

D. DOMINGO FERNÁNDEZ, farmacéutico en Coin (Málaga), Calle de Cánovas del Castillo, nº 9, nos escribe:

« Con mucho gusto certifico que mi mujer ha tomado las Píldoras Pink para curarse de dolores de estómago y de una anemia general que la habían debilitado en extremo. Las Píldoras Pink la han restablecido por completo y hoy disfruta de excelente salud. »

Carta de la Srta. JOSEFA DÍAZ, Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid.

« Padecía de crónicos y penosos dolores de cabeza, probablemente consecuencia de mi estado de anemia. Me he curado con mucha rapidez y muy bien por las Píldoras Pink, de tal modo que parezco otra. Tengan ustedes la seguridad de que nunca olvidaré las Píldoras Pink, á las que me hallo muy agradecida. »

De la Srta. NEMESIA DÍAZ, Calle Cañada de Alfares, esquina á San Francisco, en Talavera de la Reina (Toledo):

« Durante dos años he estado sumamente enferma por causa de una anemia. Me hallaba tan débil que al menor esfuerzo perdía el aliento y sentía punzadas de costado. Me daban ataques nerviosos, no se me quitaban los dolores de cabeza: extendíase mi malestar por todo el cuerpo. Casi no comía, tenía palidez de cera y me había quedado delgadísima. Mi tristeza era verdaderamente negra y bien puedo decir que me creía sin remedio. Tomé muchos reconstituyentes y toda especie de medicamentos pero cada vez iba peor. Por fin, gracias á Dios, tuve la suerte de tomar las Píldoras Pink; estas son las que me han salvado. Las tomé con perseverancia y todos mis males han ido desapareciendo poco á poco: he recuperado las ganas de comer y las fuerzas y por último mi curación ha llegado á ser definitiva. Nunca hubiera creído que llegaría á encontrarme con tan buena salud. »

Carta de D. MIGUEL DEL MORAL, de Jaen, Rondón y Marin, nº 23.

« Con la mayor satisfacción felicito á usted por la eficacia de las Píldoras Pink. Largos meses hacia que estaba padeciendo de una profunda anemia, hallándome en estado de debilidad y de malestar no interrumpido. Llegué á encontrarme muy nervioso sin duda como resultado de la anemia.

Habiendo leído en los periódicos numerosos testimonios de enfermos curados por las Píldoras Pink me decidí á tomarlas yo también y acerté en ello pues en poco tiempo me han fortalecido, tonificándome los nervios y curándome de la anemia.

« Mi mujer, que también estaba anémica, de igual modo ha tomado las Píldoras Pink y lo mismo que yo ha experimentado sus buenos efectos. Está muy bien curada: estas píldoras excelentes nos han restituido la salud. »

D. JUAN RUIZ, de Sevilla, San Diego, nº 22, nos escribe: « Las Píldoras Pink me han curado perfectamente de una debilidad muy declarada y de violentos dolores de cabeza que estuve padeciendo durante todo el año pasado: ahora mi salud es inmejorable: estoy muy agradecido á este remedio. »

D. MARIANO SERRA, Pastor, nº 16, 2º, Madrid, se ha curado también de sus dolores de estómago y nos escribe lo siguiente:

« Con gran satisfacción participo á usted los excelentes resultados que he obtenido de las Píldoras Pink, que en verdad son maravillosas. Me han curado radicalmente de los dolores de estómago y de los dolores de cabeza que padecía sin interrupción y tanto me han mejorado el estómago que ahora digiero perfectamente. »

# PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.